2 L, 3 — 10

El Lindo D.n Diego.

Comedia en tres actos.

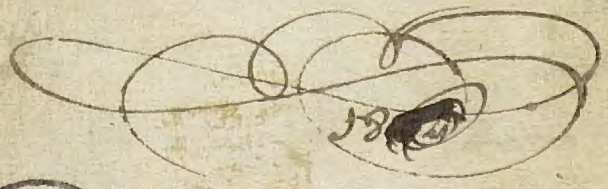

ARCHIVO DE MADRID
Vol. 7.

Acto 1.°

Acto 1.°

Tea 1-122-10
Ayuntamiento de Madrid

Personas

Dn Pello.
Dn Juan.
Da Ynes.
Da Leonor.
Mosquito
Beatriz.
Dn Diego.
Dn Mendo.
Lope?
Martin.
Una criada?

Ayuntamiento de Madrid

1.er Ap.te Ant.o Prieto = Principe = Madrid 1853.

El Lindo D.n Diego.

Acto 1.o

Salen D.n Tello y D.n Juan.

Tello ½ ... Quiera Dios, Señor D.n Juan,
que volvais muy felizmente.
Juan ... Breve los dias de ausente,
Señor D.n Tello, serán;
pues llegar de aqui á Granada
ha de ser mi detencion.
Tello ... La precisa ocupacion
de ser hora señalada
ésta de estar esperando
dos sobrinos que han venido
de Burgos, la causa ha sido
de no iros acompañando

Ayuntamiento de Madrid

hasta salir de Madrid,
que mi amistad no sufriera
(si este empeño no tuviera,)
dejar de hacerlo.

Juan... Asistid,
Señor Dn. Pello, á un empeño
tan de vuestra obligacion,
que yo estimo la atencion.

Pello... Sois de la mia dueño;
que el haber hecho passage
los dos de Méjico á España,
hace amistad tan extraña,
que el cariño de un viage
casi es deuda, y mas ahora
que mi obligacion confiesa
favor tanto á la Condesa

Ayuntamiento de Madrid

Vuestra prima y mi Señora;
y pues ha de ser tan breve
vuestra ausencia, hasta volver,
las bodas no se han de hacer.

Juan. ¿Qué bodas?

Pello. De todo debe
daros cuenta mi atención:
los dos sobrinos que espero,
con mis hijas casar quiero.

Juan. ¡Cielos, qué escucho!

Pello. Ellos son
D.n Mendo y D.n Diego: á Mendo
hijo de hermana menor,
le quiero dar á Leonor.
Y á Inés en quien yo pretendo
fundar de mi honor la casa,

Ayuntamiento de Madrid

para Dⁿ Diego la elijo,
por que de mi hermano es hijo
y cabeza de mi casa:
Su gala y su bizarría
es cosa de admiracion;
de Burgos es el blason.

Juan.—¡Ay de la esperanza mia!
¡Ay, Inés, qué bien se advierte
que de traicion prevenida
me has encubierto esta herida
para lograrme ésta muerte!

Tello.—¿Qué decís, Dⁿ Juan?

Juan.—Que apruebo
vuestros justos regocijos.

Tello.—Voy á esperar á mis hijos,
que ya este nombre les debo;

Ayuntamiento de Madrid

a' Dios, Dⁿ Juan.

Juan..El os guarde.

Tello..Y a' vos os vuelva con bien. (Vase. Tello)

Juan..Amor, el golpe detén,
que contra la vida es tarde.

{Sᵉ Dª Ynés.}

Ynés..Dⁿ Juan ¿qué es esto? ¿Tú voces?
¿Tú quejas? ¿Y tú suspiros
cuando de tu ausencia está
tan cercano mi peligro?
Esperando que se fuese
mi padre, me dió el aviso
tu voz de que estabas solo;
y cuando salgo, te miro
triste, enojado y quejoso!
¿Qué ha sido la causa? Dilo

Ayuntamiento de Madrid

Señor, que es cruel la duda.

Juan... ¿Pues tú, ingrato dueño mio
por la causa me preguntas?
Tú q.e eres de ella principio,
¿dudas la razon que tengo
para llorar tus desvios?

Ynés... D.n Juan, Señor, ¿con quién hablas?,
que de tan bastardo estilo
no puedo ser el sugeto:
¿Tú traicion? ¿Tú engaño has visto?
No sé por Dios lo que dices,
y turbada te replico
que aunque no tenga razon
—tu queja, que no averiguo,
de tan horroroso estruendo
para turbar basta el ruido.

Juan... ¿No tiene razon mi queja
cuando es cierto, dueño esquivo,

Ayuntamiento de Madrid

que estás casada, y tu padre
esperando á sus sobrinos?
Que han de ser los dos dichosos
á costa de mi martirio;
con Leonor tu hermana el uno,
y el otro (¡ay de mí!) contigo?
D.n Diego, Inés, es tu dueño:
claro está que será digno y
tanto como por tu sangre
por haberte merecido.
¿Para qué ha sido engañarme?
¿Para qué alentarme ha sido?
tu rigor!...

Inés... D.n Juan, detente:
¡qué D.n Diego? ¡Qué sobrinos?
¡Qué casamientos son estos?
¿Quién ese engaño te ha dicho?
Por que no solo es engaño,

Ayuntamiento de Madrid

mas ni aun yo de él tengo indicios
que llegue á mas que saber
que son esos mis dos primos,
que mi padre hoy los espera,
que de Burgos han venido:
mas á casarse no sé,
sino es que tú hallas camino
de que, sin saberlo yo,
pueda casarse conmigo.

Juan... ¿Pues esto puede ser falso
cuando tu padre lo ha dicho? =
¿O siendo tú su hija, puedes
ignorarle este designio?
Pero vive Dios, tirana,
que no ha de lograr conmigo
tu traicion sus aguderas;

Ayuntamiento de Madrid

que huyendo yo mi peligro
para malograrte el rayo,
voy á morir del arrivo.

Ynès.. Dⁿ Juan, Señor, oye, espera.

{ Sale Leonor. }

Yz. Leo. Ynés, hermana, ¿qué miro?
¿Tú descompuesta?; ¿Qué es esto?

Ynès... Esto es, Leonor, un delirio:
decir Dⁿ Juan que mi padre
que estoy casada le ha dicho,
y que esposos de las dos
vienen á ser nuestros primos.

Leo... Pues Ynés, dice verdad,
por que él ahora me dijo
que prevenidas estemos
por que él vá por sus sobrinos

Ayuntamiento de Madrid

que han de ser nuestros esposos,
y que por cierto motivo
que ha importado á su atencion,
nos ha callado este aviso.

Ynés.- ¡Ay de mi! Leonor, ¿qué dices?-
Que ya te oigo sin sentido.

Juan.- Mira Ynés, si fué verdad
mi temor.

Ynés.- Mas ya has oido
como pudé yo ignorarlo.

Juan.- ¿Pues qué importa al temor mio?
¿Cómo se excusa mi muerte
si ya perderte imagino?

Ynés.- No sé, Dn Juan; que si es cierto
como en mi mal lo colijo,
yo replicara á mi padre

Ayuntamiento de Madrid

podré, mas no resistirlo.

Juan. ¿Luego es preciso morir?

Leo... No, Dn. Juan, no es tan preciso;
que en la eleccion del estado
dán fuero humano y divino
la proposicion al padre
y la aceptación al hijo:
las dos, Dn. Juan, nos casamos
aunque él nos busque el marido;
que la eleccion no ha de ser
de quien no ~~fuere~~ fuere el peligro.

Juan. ¿Pues qué puede ser, Ynés,
haberme tu padre dicho
que ya estais las dos casadas?

Ynés... Tener él ~~es~~ ese designio
y querernos proponer

ni es posible q. una accion
que es tan de nuestro albedrio
la resuelva su decreto,
sin lograrnos el aviso.

Ayuntamiento de Madrid

para esposos nuestros primos;
mas si él ya no lo ha resuelto
como mi hermana te ha dicho,
cuanto está en mi voluntad,
está, Dn. Juan, sin peligro.

Leo... Inés, mira que es forzoso
que vamos á prevenirnos.

Inés... ¡Ay Leonor! ¿Cómo podrémos
hallar las dos un camino
de parecerlos muy mal?

Leo... Apelar al artificio
y verás que mala estás;
por que yo segun me he visto,
nunca saco peor cara
que con muchos atavios.

Inés... Tienes bien puesto, Leonor,

Ayuntamiento de Madrid

que es el demasiado aliño
confusion de la hermosura
y embarazo para el brio.

{ Sᵉ. Mosquito }

dra. Mosq... Jesus, Jesus, dadme albricias.
Leo... ¿De qué las pides, Mosquito?
Mos... De haber visto á vuestros novios,
que apenas el viejo hoy dijo
la sobriniboda, cuando
partí como un hipogrifo:
fuí, ví, y vencí mi deseo,
y ví vuestro par de primos.
Leo... ¿Y cómo son?
Mos... Hombres son.
Leo... Siempre estás de un humor mismo;
¿pues podian no ser hombres?

Ayuntamiento de Madrid

Mos... Bien podian ser borricos,
que en traje de hombres hay hartos.
Leo... Y cómo te han parecido?
Mos... El Dr. Mendo que es el tuyo,
galan, discreto, advertido,
cortés, modesto y afable,
menos algun revoltillo
que se le irá descubriendo
con el uso del marido.
Leo... Si él es tan afable ahora,
casado será lo mismo.
Mos... Eso no, que suelen ser
como espadas los maridos,
que en la tienda están derechas,
y comprandolas sin vicio;
en el [illegible] salen

con mas corcoba que un cinco,

Inès. ¿Y Dn. Diego?

Mos. Ese es un cuento
sin fin pero con principio;
que es lindo el Dn. Diego, y tiene
mas que de Diego de lindo.
El es tan rara persona,
que como el anda vestido,
puede en una mogiganga
ser figura de capricho.
Y por que mejor te informes
de quien és y de su estilo,
te pintaré la mañana
que con él hoy he tenido.
Yo entré allá y le ví en la cama,
de la frente al colodrillo

Ayuntamiento de Madrid

cenido de un tocador
era
que pensé que era Judía
Era el cabello hecho trenzas,
clin de caballo morcillo,
aunque la comparacion
de rocin á ruin ha ido.
Con su bigotera puesta
estaba el mozo garifo,
como mulo de arriero,
con jáquima de camino.
Las manos en unos guantes
de perro, q.e por aviso
del uso de los que da,
las aforró de su oficio.

Ayuntamiento de Madrid

Ly

A las dos dadas, señor,
no hay mira sino en el libro;
y él respondió muy contento:
no importa, que yo he cumplido
con hacer la diligencia;
vamos a' ver a' mi tio.

Este es el novio, señora,
que de Burgos te ha venido,
tal, que primero que al novio,
esperára yo a' un novillo.

Inés... Ay, Dn Juan, con estas nuevas
es menor ya el temor mio,
pues mi padre no es posible
que me entregue a' este ~~marido~~.

Juan... Inés, por cualquiera parte
crece el temor y el peligro.

Ayuntamiento de Madrid

Ynès... Vete, Dn Juan, que es forzoso
ir las dos á prevenirnos.
Jua... Ya no es posible ausentarme.
Ynès... Albricias doy al peligro;
¿mas cómo si de mi padre
ya has quedado despedido?
Juan... Fingiré algun embarazo.
Ynès... Y lograràsme un alivio.
Juan... A eso voy.
Ynès... Guàrdete el Cielo.
Juan... Guàrdame tú que es lo mismo.
Mos... Ah Señor, Dn Juan?
Juan... ¿Què quieres?
Mos... Tres portes de papelillos,
que à doblon montan.....
Juan... Vè a' casa

y llevarás un vestido. (Sale Inés.)

Mos... Pues él ha de ser llevado
no me le de usted traído.

Inés... Amor, Leonor.

Mos... Ah, señora.

Inés... ¿Qué dices?

Mos... Tengo contigo
una intercesión y un ruego;
y aunque con Sol tan divino
es osadía, me atrevo
a título de Morguito.

Inés... ¿Qué es lo que quieres?

Mos... Beatriz
después que la has despedido,
anda pidiendo limosna.

Inés... Pues si mi padre lo hizo

Ayuntamiento de Madrid

¿que puedo yo remediar?

Mos... Esto es rigor.

Inès... Mas no mio.

Mos... Pues pide, dala que es pobre.

Inès... ¿Qué la he de dar?

Mos... Yo recibo

y recibo á servirte á casa,

pues ya llora el pan perdido.

Inès... Espero hoy otra criada.

Mos... No la llegará al tobillo

ninguna de cuantas vengan.

Inès... ¿Por qué no?

Mos... ¿Eso no está visto?

Ella es golosa, chismosa,

respondona y alza el grito:

¿pues dónde han de hallar criada

que cumpla mas con su oficio?

Ynès... Por que se ha criado en casa
siento haberla despedido;
mas como ella por ahora
quiera estarse en mi retiro
~~sin~~ sin que la vea mi padre,
la recibiré.

Mos... ¡Ah Dios mio!
¡Lo qué hace un buen Abogado!

Ynès... Dila que venga, Mosquito.

Leo... Y éntre sin verla mi padre.

Mos... ¿Y si está aquí?

Ynès.. Entre contigo. (Vᵉ. y Leonor izqᵃ.)

Mos... Victoria por mis camisas:
ah Beatricilla? (dra.)

{Sᵉ. Beatriz.}
dra.

Ayuntamiento de Madrid

Bea. ¿Qué ha habido?

Mor... Que estás recibida ya.

Bea... ¿Qué dices?

Mor... Que Fitolivio
no pudo hablar en tu abono
como yo de tu servicio;
ponderé aquí tus labores,
tu cuidado y tu buen pico:
y hace tanto un buen tercero,
que te recibió al proviso.

Bea... Siempre conocí yo en ti
tu buena intencion, Morguito.

Mor... Mira, yo naturalmente
hablo bien de mis amigos.

Bea... Seré tuya eternamente.

Mor... Mas ya que te han recibido

Ayuntamiento de Madrid

no me des carta de pago.

Beat. Tu verás si es mi amor fino.
Mosq. Toca esos huesos y vamos.
Beat. Toco y taño
Mosq. Salto y brinco
Beat. Y esto ha de pasar de aqui?
Mosq. No sino amarnos de vicio
Beat. Que? Quererno en silencio.
Mosq. No podré siendo Mosquito
por q. los mosquitos siempre
para picar hacen ruido. (Vn.e

fino. (Vn.e iz. t. f. t.

con espejos

por que me [illegible]

Men... Dn. Diego, tanto primor
es ya estilo impertinente:
Si todo el dia se asea
vuestra prolija porfia,
¿cómo os puede quedar dia
para que la gente os vea?

Dieg... Dn. Mendo, vos sois extraño:
yo rindo con salir bien
en una hora que me vén
más que vos en todo el año:

Ayuntamiento de Madrid

Vos que no tan bien formado
os veis como yo me veo,
no os tardeis en otro aseo
por que es tiempo mal gastado;
mas si veis la perfeccion
que Dios me dió sin tramoya,
¿quereis que trate esta joya
con menos estimacion?
¿Seis este cuidado vos?
Pues es virtud más que aseo,
por que siempre que me veo,
me admiro y alabo a Dios.
Al mirarme todo entero
tan bien labrado y pulido,
mil veces he presumido
que era mi padre lapidario.

Ayuntamiento de Madrid

La dama bizarra y bella
que rinde quien mas regala,
la arrastro yo con mi gala,
pues dejadme cuidar de ella;
y vos que vais á otros fines,
vestios de jerga, yo no,
que no me he de vestir yo
como Frayles á maytines.

Men. Si lo haceis con ese fin
¿qué dama hay que os quiera bien?

Dieg. Cuantas veo si me ven,
por que en viéndome dan fin.

Men. ¡Qué llegueis á imaginar
locura tan conocida!
¿Habeis visto en vuestra vida
muger que os venga a buscar?

Ayuntamiento de Madrid

Dieg... Eso consiste en mis tretas
que yo á las necias no miro,
y en las que yo logro el tiro
sufren como son discretas;
y aunque las muera su fuego
á amar hablar, callarán tambien,
por que ven que mi desden
ha de despreciar su ruego.
Men... ¿Vos desden? Tema graciosa.
Dieg... ¿Pues quereis que me avasalle
fácil yo con este talle?
No me faltaba otra cosa.
Men... Mirad que eso es boberia
de vuestra imaginacion.
Dieg... No paso yo por balcon
donde no haga batería,

pues al pasar por las rejas
donde voy logrando tiros,
sordo estoy de los suspiros
que me dan por las orejas.

Men... Vive Dios que eso es mania
que teneis.

Dieg... Muger sé yo
que dos veces se sangró
por haberme visto un dia.

Men... Lo desengañaros quiero.

Dieg... ¿Como?

Men... Que á una dama vamos
á festejar y veamos
á quál se rinde primero.

Dieg... ¿Pues no tenemos aqui
á nuestras primas yo y vos?

Ayuntamiento de Madrid

¿Cuánto va que ambas á dos
hoy se enamoran de mí?

Men... ¿No veis que en ellas es mas
el honor que las enfrena?

Dieg... Hasta verme, norabuena;
pero en mirándome, zás.

Men... (Loco voy, pues quiero yo (ap.
á tal necio disuadir.)

Dieg... ¿Qué decís?

Men... Que ya temo ir
con vos.

Dieg... Pues no sino no;
mas dejadme que yo mismo
vuelva el talle á repasar,
que hoy por vos, temo sacar
en mi gala un rotecismo:

Ayuntamiento de Madrid

Alzad esos dos espejos.

Mart.. Bien están así.

Dieg.. No están.

Lope...¿Pues cómo bien estarán?

Dieg.. Mirándose los reflejos.

Mart. La luna se mira toda.

Dieg... No tal.

Lop...¿Pues cómo ha de ser?

Dieg... Que no aprendas á poner
los espejos á la moda!

Mar... Di cómo y no te alborotes.

Lop....¿Qué es moda?

Dieg... Mi rabia toda:
¡Que no sepan lo que es moda
hombres que tienen zigotes!

Mart...¿Están bien así?

Ayuntamiento de Madrid

Dieg...Eso quiero,
que así todo me divisa.
Men...(Cayéndome estoy de risa
de ver á este masadero.)
Dieg...El pelo va hecho una palma,
guárdese toda muger;
yo apostaré que al volver,
en cada hebra traigo un alma.
El talle está de retablo,
el sombrero va sereno,
de medio arriba está bueno,
de medio abajo es el diablo.
Lo bien calzado me agrada:
¡Qué airosa pierna es la mia!
De la tienda no podrá
parecer mas bien sacada.

Pero tened, vive Dios,
que aquesta liga va errada,
mas tarpa está esta labrada
un canto de un real de á dos:
llega, muxo, á desacella.
Men..Que aqueso es cuento fatiga!
Pues qua importará esta liga?
Dieg..No caer pájaro en ella.
Men..Mirad que esas son locuras
que á quien las ve á risa obliga.
Dieg..Solo con aquesta liga
cazo yo las hermosuras.
Mart..Ya está buena.
Dieg..Ahora están
iguales las dos, bien voy
con el reparillo estoy
cuatro dedos mas galan.

Ayuntamiento de Madrid

siempre que verme repito
queda el alma mas ufana:
mozo, acuérdate mañana
de traerme pan bendito.

{S.e Morguito.}

Mor... Ya está aquí el coche, señor.
Dieg... Morguito! Vamos, D.n Mendo.
Men... Segun vais, ya voy temiendo
que he de parecer peor.
Dieg. Voy bien?
Men. La risa reprimo,
a desconfiar me obligo.
Dieg. Miren si importan las ligas
Mor... Al mirarle estoy suspenso: pues ya se rinde mi primo.
¡qué éste piense que es galan!
Mas harto lo pensarán,
que lo piensan por el pienso.
Dieg... Morguito, ¿hay gran presencion?
¿Cómo mis primas están?
Mor... Tales, señor, que podrán

Ayuntamiento de Madrid

tocarse entrambas á un son.

Dieg...También acá arde la fragua,
que todo eso es menester.
Pues á fé que hemos de ver
quién se lleva el gato al agua.

Mos...¿Pues dudarse eso no es yerro?
Solo de oir tu retrato,
las vé que no solo el gato
llevarás tú sino el perro.

Dieg...Pues ver? Solo me lastíma.....

Mos...¿Qué, Señor?

Dieg...Mi estrella mala:
que venga toda esta gala
á parar en una prima.

Mos...Cierto que tienes razon,
y á mí tambien me lastíma.

Ayuntamiento de Madrid

Dieg...¿No me malogro en mi prima?
Mos...Merecias un bordon;
mas de eso no te sofoques.
Dieg...El ser tan rica me anima.
Mos...Y yo pienso que la prima
saltará ántes que la toques.
Dieg...¿Cómo saltar?
Mos...Es galante
y bayla famosamente.
Dieg...Oh! Pues viéndome presente
bailará el agua delante;
¿y ella me merece á mi?
Mos...Ese es, Señor, mi recelo;
por que es un angel del cielo
y no te merece á tí.
Dieg...Qué dices?

Ayuntamiento de Madrid

Mor... Si no es que sea
ley de estrella poderosa.
Dieg... Miren si esto es riendo hermosa
¿qué haría si fuera fea?
Mor... ¿Sabes quién estoy pensando
que te merecia?
Dieg... ¿Quién fuera?
Mor... Una dama que estuviera
toda su vida ayunando.
Men... Amos presto, que mejor
allá lo podreis juzgar.
Dieg... Amos, Dⁿ Mendo, á matar
éstas dos primas de amor.
Mor... Al verte será delito
sino se desmayan luego.

Ayuntamiento de Madrid

Dieg... Juicios tienes de Dn. Diego. 2º

Mos... Y tú sesos de Mosquito. (Vne. Vra. ⁝ ⁝)

Salon como antes = Sen. Dn. Juan y Dn. Tello.

Juan // Suspendióse, Dn. Tello, mi partida,
porque mi prima estando prevenida
para ir á cumplir una Novena
que ~~tenia~~ tenía ofrecida á Guadalupe,
que me detenga ordena,
y es fuerza que me ocupe
~~de~~ en asistir sus pleitos entre tanto:
(no será sino el mio.) (ap.)

Tello.. Estimo tanto
vuestra amistad, Dn. Juan, que habiendo habido
justa ocasion que os haya detenido,
os he de suplicar que á honrarme asista

Ayuntamiento de Madrid

vuestra persona, ahora que á la vista
de mis hijas espero á mis sobrinos.

Juan... Siempre de honrarme hallais nuevos caminos

Tello... La aquí vienen las dos.

Juan. Solo quisiera
me avisein, por no Errar de adelantado,
si están ya los conciertos en estado
de poder dar el parabien.

Tello. Sí, amigo,
bien se le podeis dar.

Juan. (Cielos, ¿qué espero? (ap.
más que del golpe, de temerlo muero.)

Tello. Que aunque Inés y Leonor no lo han sabido,
ya yo el concierto tengo concluido,
y así por mi palabra asegurado
dareis el parabien adelantado.

Ayuntamiento de Madrid

Juan.. Muy como vuestra la intencion ha sido.
(Cielos, yo estoy hablando sin sentido.) (ap)

{S.en Leonor é Ynés.}

Ynès.. Muerta salgo.
Leo... tus dudas son forzosas.
Tello... Bien prevenidas salen; son curiosas.
Juan... (Al ver perdido mi bien (ap.)
esfuércese el corazon:)
Señoras, el parabien
logreis del feliz estado
á medida del deseo,
(y á costa de un desdichado.)
Ynès... No sé á que va encaminado
el parabien ni el empleo.
Tello... El parabien dá D.n Juan
de los casamientos hechos

Ayuntamiento de Madrid

con nuestros primos.

Inès. ¿Y están
en estado que podrán
admitirle nuestros pechos?

Tello. ¿Pues no, si ellos han venido
de mi palabra fiados?

Inès. No habiéndolos admitido
nosotras, en vano ha sido
darlos por efectuados.

Tello. ¿Pues podeis las dos hacer
á mi gusto resistencia?

Leo. Yo, señor, no sé tener
voluntad, y si ha de ser
alguna, esa es mi obediencia.

Inès. Contigo tambien, señor,
es mi voluntad agena,

Ayuntamiento de Madrid

Solo tu gusto es mi amor,
mas este mismo primor
tu resolucion condena,
por que cuando yo he de estar
pronta siempre á obedecer,
no me debieras mandar
cosa en que pueda tener
licencia de replicar.
Y si me da esta licencia
el cielo, y tu autoridad
me la quita con violencia,
casarase mi obediencia,
pero no mi voluntad:
Siendo este estado, Señor,
de tantos riesgos cercado,
¿no pudiera algun error

Ayuntamiento de Madrid

dar asunto á mi dolor
y empeños á tu cuidado?
Luego aunque yo me concluyo,
debieras á mi albedrio
proponerlo, no por suyo,
sino por que aunque es el suyo
tiene el titulo de mio.
Tello... Aunque es la queja tan vana,
por queja de amor la he oido,
Ynès, callando tu hermana,
que no eres tú tan liviana,
que tuviera otro sentido;
y mi palabra empeñada,
ya, Ynès, no tiene lugar
tu queja aunque bien fundada,
pues sobre que estás casada

Ayuntamiento de Madrid

no tienes que replicar.

Jua.. (Cielos, yo de mi tormento
he venido á ser testigo!) ap.

Yñes.. (Y yo del dolor que siento;)
pues si ya mi casamiento
das por hecho, solo dijo
que aunque tan llano lo vés,
falta una duda por ti'
no fácil.

Tello.. ¿Y esa cuál es?

Mn. [S.e Morguito.]

Mos.. (Los novios están aquí.

Tello.. Déjalo para despues:
¿dónde están?

Mos... Veslos allí,
que el coche con gran sosiego

Ayuntamiento de Madrid

los va ya dando de si.

Tello... Prevenid sillas aqui.

Mos... Y albarda para Dn. Diego.

{ Sen. Dn. Diego, y Dn. Mendo. }

dra.

Dieg... Buen Lugarcillo es Madrid.

Men... Dadnos, señor, los pies vuestros.

Tello... Llegad, hijos, á mis brazos,

que ya de padre os prevengo.

Dieg... Bravos lodos hace, tio.

Tello... ¿Pues qué embarazo os han hecho

viniendo los dos en coche?

Dieg... Antes lo digo por eso,

que ~~hemos~~ hemos perdido ocasion

de venir gozando de ellos.

Tello... ¿Pues echais ménos los lodos?

Mos... Es adamado Dn. Diego

Ayuntamiento de Madrid

y le ha olido bien el barro.

Pello... Hablad á Inés.

Dieg. Eso intento:

Lo primero que habla un novio
dicen todos los discretos
que es necedad, pues á posta
he de hablar yo poco y bueno.
Señora, ya os habrán dicho
que sois mia y yo soy vuestro;
mas os puedo asegurar
que en mí os da mi tio un dueño,
que hay muchas que le tomáran
con dos cantos á los pechos;
(con decir una verdad
se excusa una de ser necio.)

Inés. (Muerta estoy:) En mi, Señor,

Ayuntamiento de Madrid

la voluntad que yo tengo
es de mi padre y no mia;
y vuestra por su precepto:
(¡Qué hombre, cielos, es aqueste (ap.
tan ~~torpe, exquisito, y necio~~ fastidioso y tan necio!)
Dieg.—Alto, clavóse hasta el alma; (ap. á Mor.ta
ya por mí perderá el seso.
Mor.—Si ella se casa contigo,
que lo perderá es bien cierto.
Tello.—Hablad, Dn. Mendo, á Leonor.
Men.—En su hermosura suspenso,
del primer yerro en mi labio
tendrá disculpa el proverbio;
y ya turbado, Señora,
á las luces del Sol vuestro,
con tanta razon sería

Ayuntamiento de Madrid

acertar el mayor yerro.

Leo... Nada puede errar quien lleva
por norte tan buen lucero
como la desconfianza:
(discreto y galan es Mendo,
yo he sido la mas dichosa.)

Dieg... Mi primo con lo modesto
vence el no ser muy galan.

Leo... Vos lo sois con tanto extremo
que harèis mènos á cualquiera:
(¡hay loco mas mafadero!)

Dieg... (Tambien cayó la Leonor;
buena mi primo la ha hecho
en ir á vistas conmigo.)

Tello... Tomad, sobrinos, asiento.

Dieg... Yo por mí ya estoy sentado.

Ayuntamiento de Madrid

Tello... Muy llano venis, Dn Diego.
(Muy tosco está mi sobrino, (ap
mas la Corte le hará atento.)
Dieg... Ola, por Dios que tambien
se me ha enamorado el viejo.
Mos... Dicha tienes en que aquí
no esté tambien el cochero.
Tello... Los dos al Señor Dn Juan
conoced, que es á quien debo
tan íntima obligacion
que le viene el nombre estrecho
de amistad á nuestro amor.
Juan... Y en mí tendreis un deseo
de serviros, que dará
indicios de aguoste empeño.
Mend... La, Señor Dn Juan, le logro

Ayuntamiento de Madrid

en las noticias que tengo.

Dieg... Y yo desde hoy con más veras
he de ser amigo vuestro,
que tirais algo á galan
y para mí es bravo cebo.

Juan.. Delante de vos no puede
ningun galan parecerlo,
que tirais tanto, que dais
en el blanco de ese acierto.

Dieg... No, antes doy poco en el blanco
por que es color que aborrezco,
y el usarse estos vestidos
afrancesados, me ha hecho
sacar blanco algunas veces;
pero ya es todo mi anhelo
una color de pepino

Ayuntamiento de Madrid

que ha traído un extrangero.

Juan... ¿De pepino? ¿Pues no es verde?

Dieg... Es gran color.

Mos... Será bueno

para aforrar ensaladas.

Dieg... Solo unos guantes me he puesto

de este color; pero estaba

que era prodigio con ellos.

Inès... Leonor, éste hombre no tiene

uso del entendimiento.

Leo... Ni aun del sentido tampoco.

Dieg... (Ya hablan las dos en secreto;

luego dije yo que había

de parar el caso en celos.)

¿qué se murmura, señoras?

Leo... Alabaros de discreto.

Ayuntamiento de Madrid

Dieg... ¿Y no de galan?

Leo... Tambien.

Dieg... Pues eso es cuento de cuentos,
por que en Burgos unas damas
trataron de hacer lo mesmo,
y en solo los pies tardaron
un dia.

Mos... Segun son ellos,
bien de prisa los pasaron.

Mon... (Corrido estoy vive el cielo (ap.
de venir con ese tonto.)

Tello... (Mi sobrino está algo necio; (ap.
mas yo le reprehenderé
para que enmiende este yerro.)
venid á ver vuestro cuarto. (Vs.

Dieg... Si señor; vamos á eso,

Ayuntamiento de Madrid

por que el mio ha menester
mucha luz para el espeso.

Men... Señora, no se despide
quien deja el alma asistiendo
al culto de vuestros ojos
desde que vive de veros. (S.e va

Dieg... Yo, prima, no se de cultos,
por que á Góngora no entiendo
ni le he entendido en mi vida;
pero despues nos veremos. (S.e va

Inés... ¿Qué dices de esto Leonor?

Leo... No se, hermana, ni me atrevo
á hablar, y viendo tu pena,
por no afligirte te dejo. (S.e va

Mor... Pues yo sí me atrevo á hablar,
y á decirte que aunque luego

Ayuntamiento de Madrid

te case con él tu padre,
yo á descasarte me atrevo,
por que éste novio es un macho
y hace nulo el casamiento.

Juan.. Ynès, señora ¿qué dices?
¿quédale ya á mi tormento
esperanza que le alivie?
Ya todo el peligro es cierto,
ya dió palabra tu padre,
ya está aceptado el empeño,
ya yo te perdí, señora,
y ya... ¿pero cómo puedo
referir mayor desdicha
que haber dicho que te pierdo?

Ynès.. Dn Juan, segun yo he quedado,
ni aun para hablar tengo aliento,
ni yo sé si me has perdido,
ni aun razon tampoco tengo

Ayuntamiento de Madrid

para saber de mi pena,
mira que haré del remedio.
Si hay alguno en el discurso,
es no tenerle Dn. Diego,
ser sugeto tan indigno,
y mi padre no tan ciego
que no lo haya conocido,
á él con mis quexas apelo,
y á decirle que el casarme
con hombre tan torpe y necio,
es condenarme á morir
ó á vivir en un tormento.

Mor... Y que es pecado bestial
casarte con un jumento.

Juan... Y si á tu padre le obliga
de su palabra el empeño,

Ayuntamiento de Madrid

¿qué haré perdiendote yo?

Mor... Lo que yo hago cuando pierdo.

Juan... ¿Qué haces tú?

Mor... Romper los naypes
o llevármelos enteros. (Se.

Inés... D.n Juan, mi padre no es
en mi amor tan poco atento,
que viendo tan justa causa
como de quejarme tengo,
a toda una vida mia
anteponga otro respeto;
ésta apelacion me falta;
si es tan uno nuestro riesgo,
admítela, que parece
que no es tuyo mi deseo.

Juan... Cómo he de admitirla, Inés,

Telon

Ayuntamiento de Madrid

viendo a' tu padre resuelto
a' cumplir con su palabra
y es de su honor este empeño?
Inés... ¿Y el mio no es de mi vida?
Juan... Sí; pero con él es mēnos.
Inés... ¿No puede ser que se mueva
a' mi llanto?
Juan... No lo espero.
Inés... Pues Dn. Juan, si tu temor
da' mi peligro por cierto,
resolvernos a' morir
que aquí no hay otro remedio.
Juan... ¿Pues para cuándo es, Inés,
un atrevido desprecio
que tiene tantas disculpas?
Inés... Dn. Juan, no me hables en eso;

Ayuntamiento de Madrid

que aunque es tan grande mi amor
es mi obligación primero.

Juan. ¿Y ese puede ser amor?

Ynès. Amor es, pero sugeto
y á la ley de mi decoro.

Juan. ¿Què en fin, niegas un aliento
al temor de mi esperanzas?

Ynès. ¿Ya no te doy el que puedo?

Juan. ¿Què puede importar? Es poco.

Ynès. Pudiendo ~~bastar~~ lo menor
y ¿por què he de empeñar lo mas?

Juan. Y si lo requiere el riesgo?

Ynès. Sete, Dⁿ Juan, que los daños
empeñan á los remedios.

Juan. Esa esperanza me alivia.

Ynès. Pues desa ver el suceso.

Fin

Ayuntamiento de Madrid

Juan... Quiera amor que sea felix
Inés... Que de mi parte está el ruego.
Juan... Qué temor!
Inés... A Dios, Dn. Juan.
Juan... Guárdete, Señora, el cielo.

Ayuntamiento de Madrid

Ayuntamiento de Madrid

Ayuntamiento de Madrid

Tea 1-122-10

El Lindo D.n Diego.

ARCHIVO DE MADRID

Acto 2.°

Esp.te 1.°

Tea 1-122-10

Ayuntamiento de Madrid

Ayuntamiento de Madrid

El Lindo Dn. Diego.

Acto 2.º

Salen Dn. Juan y Mosquito.

Mos... Vuelvo à decirte que hay medio
para curar tu dolor.

Jua... Mosquito, ¿en tanto rigor
cuál puede ser el remedio?
No hay medio en tanta afliccion.

Mos... Digote que le ha de haber.

Jua. Necio, cómo puede ser?

Mos... Ay tal desesperacion!
¿Ese hombre no es un rocin?
luego tu duda es cruel.

Jua... ¿Pues qué medio hay para él?

Mos... El medio de un celemin.

Jua... ¿Burlaste de mi dolor?

Dn. Tello ha determinado
el dar à Ines à Dn. Diego
y ha despreciado su ruego
y su palabra ha empeñado.

Ayuntamiento de Madrid

Mos.. Pues si no me quieres creer
qué tengo de responder?
no desesperes, Señor,
que en éste hay medio y remedio,
y tataramedio, y todo.
Jua... Pues ~~vivir~~ viviré de ese modo.
Mos... Y ha de ser pared en medio;
pero para aqueste efecto,
tú licencia me has de dar
delo que yo he de trazar.
Jua... Esa, yo te la prometo.
Mos... Pues Señor, ya conocida
la liviandad de d.n Diego,
deseando tu sosiego
hallé el medio por su herida.
Alabéle con intento
à tu prima la Condesa,

Ayuntamiento de Madrid

que ya de viuda profesa
se le anda el casamiento.
Abrió tanto ojo á la mia;
y muy fiado de sí
dijo: si ella me vé á mí,
yo me veré Señoría.
Yo le prometí llevar
donde ella verle pudiera,
y él dijo: de esa manera,
Condes de par en par.
Si trazamos que en él cuaje
esta esperanza, despues
despreciará á d.ª Ines,
y al viejo y á su linage.
Con que tú puedes tratar
de tu boda á tu placer,

Ayuntamiento de Madrid

por que él por encondecer,
no ha de querer empinar.
Jua... Sí, mas no halla mi desvelo
modo de verlo logrado.
Anor... Pues veslo aquí executado
como el huebo de Juanelo:
tú con tu prima has de hacer
que un favor no le recate.
Jua... Jesus, qué gran disparate!
¿Yo me había de atrever
con mi prima á eso indecencia?
demas de que ausente está
en Guadalupe, aunque acá
no se sabe de su ausencia
pues su casa está asistida

Ayuntamiento de Madrid

como si ella aqui estuviera.

Mor... Pues mejor de esa manera
la industria está conseguida.

Jua... ¿De qué modo?

Mor.. Con mi mala:
yo tengo aqui una muger,
que fingirá, sin caer
la Princesa de Bretaña;
tan sabia, que por su cholla
dijo aquel refran feliz,
delas hembras la Beatriz
y delas aves la olla.
Ella que mi industria anima,
por finisima embustera
es tan delgada tercera,
que se sabra fingir prima;

Ayuntamiento de Madrid

Sin costarte mas trabajo
que permitirme la empresa,
le haré tragar la Condesa
envuelta en el estropajo.

Jua... ¿No es fuerza que eso se ajuste
con las criadas?

Mor... Mejor:
¿pues qué criadas, Señor,
se niegan para un embuste?

Jua... Si de ese modo ha de ser,
yo permitillo no puedo.

Mor... Si ha de saberse el enredo
¿ella qué puede perder?
y si esto te escama aun,
¿hay mas de hacer yo el papel
insolidum sin que en él

Ayuntamiento de Madrid

entres tú de mancomun?

Jua... Sin que me des por autor,
hazlo tú..

Mor... Pues Caballero,
¿soy yo tan sobre embustero,
que he menester una fiador?

Jua... Si lo logras de esa suerte
le darás vida á mi amor.

Mor... Pues vete luego, Señor,
que conmigo no han de verte,
y vienen aquí los dos
con mi Señor.

Jua... Mi sosiego
fío de tí.

Mor... Vete luego.

Jua... Pues á Dios.

Ayuntamiento de Madrid

Nos... Válgame Dios!

Sen.r D. Diego D.n Tello y D.n Mendo

Sin importarme esto noto,
¿quien enval bulla me mete?
mas esto es que un alcahuete
siente mucho ahorcar el voto.

Tello Sobrino, esto es atencion.

Dieg. Tio, eso es mucho apretar;
yo me tengo de alabar
en cuanto fuere razon.

Tello. No puede serlo alabaros
neciamente de galan;
y donde damas estan,
no es lucimos, sino asaros.

Dieg... Eso, Señor, se usa aqui?

Tello. Y en todo el mundo.

Ayuntamiento de Madrid

Dieg.. Eso no;
que sería mentir yo
si dijera mal de mí.
Tello... Tampoco os digo eso yo.
Dieg... Pues si yo tengo buen talle,
¿tengo de echar en la calle
la gala que Dios me dio?
Tello...¿Perderéis vos lo galan
por no alabaros modesto?
No os desayréis vos en esto,
que otros os alabarán..
Dieg..Peor es eso que esotro.
Tello...¿No es mejor que aplauso os den?
Dieg... Pues lo que á mí me está bien
para qué lo ha de hacer otro?
Tello.. En otro es esta mejor..

Ayuntamiento de Madrid

Dieg... Y si callan en mi mengua
para qué tengo yo lengua?
Mos... Para ir á Roma, Señor.
Dieg... Yo á Roma? por qué accidente?
Mos... A absolveros.
Dieg... Bien por Dios,
¿maté yo á alguien?
Mos... No, que vos
de todo estais inocente.
Mend... Señor, tu atencion se apura;
es en vano detenerle.
Tello... E ignorancia en mí irritalle
por tan ligera locura:
hijos, yo voy á sacar
vuestros despachos: á Dios;
que aquesta noche los dos

os habeis de desposar
por que estimeis à mi amor,
lo mismo que él os estima.
Dieg... Eso estímelo mi prima,
que es à quien la está mejor.
Tello... Tú, Mosquito, ten cuidado
de acompañarlos.
Mos... Sí haré:
yo los acompañaré
como canten ajustado. (V.c de Tello dra)
Dieg... Muy cansado está mi tío.
Mend... Por viejo está impertinente.
Mos... (Aquí entro yo bravamente:)
no hay mas hablar, Señor mio?
Dieg... Mosquito, qué hay?
Mos... Que he sido informado

Ayuntamiento de Madrid

à la Condesa de Suerre,
que à instantes espera verte.

Dieg.. ¿Qué dices?

Chor.. Que te he alabado
demodo, que me ha pedido
que yo te lleve à su casa;
pero tú dilo que pasa
no has de dar por sabido,
sino fingir un intento
con que irla à visitar,
que en viendote, no hay dudar
que se cuaje el Casamiento.

Dieg.. Pues caerá.

Chor.. Para nobis.

Dieg.. ¿Solo de oirlo se incita?
¡Pues que hara la Condesita

Ayuntamiento de Madrid

en viendome el corazn vobis?

Mor... Pues si tomas mi consejo
vé luego.

Dieg.. Eso quiero hacer,
mas antes he de volver
á repasarme al espejo:
espérame aquí.

Mend.. Mirad (sale Dieg.º
que están mis primas aquí.

Dieg... Me han visto?

Mor.. Pienso que sí

Dieg.. No importa; con brevedad
de ellas me despediré:
espérame tu alla fuera.

Mor.. Pues dispondré de manera,

Ayuntamiento de Madrid

que vamos luego.

Dieg.. Si haré. (Vᵉ. Mosquito dra

{ Salen dª. Leonor è Ynes.

Yz

Leon.// Aqui está dn. Diego, hermana.

Ynes// Pues yo me quiero volver,

que asi le doy à entender

lo que ha de saber mañana. (Vase iz

Mend.. Nunca el Sol tarde salió

à quien con su luz dà vida.

Leo... A vuestra fé agradecida,

por mí antes saliera yo.

Mend.. Con vuestra gracia, mi amor

de méritos tan desnudo,

solo mereceros pudo

tan venturoso favor.

Ayuntamiento de Madrid

Leo... Supuesto, Dn. Mendo, el trato
de mi Padre, á vro. amor
debe mi agrado el favor,
que permite mi recato.
Dieg... Si esto á vos, Señora, os mueve,
¿mi prima quiere enojarme?
¿Por qué no viene á pagarme
los favores que me debe?
Leo... Está indispuesta.
Dieg... De qué?
Leo... Saliendo aqui, de repente
la dió aora un accidente.
Dieg... Miren si lo adiviné:
dila por el corazon,
y es precisso que esto sea,
y de otra vez que me vea,

Ayuntamiento de Madrid

ha de pedir confesion.

Mend.. ¿Y de eso no te lastimas?

Dieg... ¿Pues tengo la culpa yo?

Mend. ¿Pues quién lo hace si vos no?

Dieg.. Mi talle, que es mata primas.

Mend... ¡Qué en este herror tan cerrada

esté su imaginacion! (ap.te

Dieg.. Digo, ¿el mal de corazon

la dejó muy apretada?

Leon.. No está buena.

Dieg.. Y eso ha sido

causa de retiro tal?

Ella ha cumplido muy mal

en no haber ~~salido~~ aqui salido.

Leo... ¿Pues no es bastante el temor

Ayuntamiento de Madrid

alguna indisposicion ?

Dieg... ¿Como es eso ? Con la vicion
habria de venirme á ver.

Leon... A tan necia grosseria,
y delirio tan estraño,
castigará el desengaño
que Recataros queria,
y aora os haré saber
que mi hermana está muy buena,
y por no darse esa pena,
no os quiere salir á ver:
y aqui para entre los dos,
dejad empresa tan vana,
por que es cierto que mi hermana
no se ha de casar con vos.

Dieg... Miren el diablo la hermana

Ayuntamiento de Madrid

por donde brota el humor.

Mend.. ¿Qué dices?

Dieg.. Que la Señora
tiene zelos de su hermana:
¿y agueso de entre los dos
es cierto?

Leo... Esperadlo á ver.

Dieg... Digo, ¿y es eso querer
tratar de pescarme vos?

Leo... El que de necio la pierde,
no ofende la estimacion.

Dieg.. No lo escuchais? Zelos son
con su puntica de verde.

Mend. Si haceis favor el perdon,
bien descansado vivis.

Dieg... Pues si vos lo consentis,

yo lo consiento tambien.

Leon... Señor d.n Diego, si fuera

sin mi Padre vuestro intento,

por risa y divertimiento

la ignorancia os permitiera;

y os advierto, que en secreto

desistais la pretension,

ò llegaréis à ocasion

de afaros más el respeto.

Dieg... Pensais doblarme?. Pues no,

que eso por lo que sentís

vos sola me lo decis.

Ynes. No lo dice sino yo. (S.e d.a Ynes.iz)

Dieg... Oygan el demonio: Estotra

lo ha estado oyendo à la cuenta,

Ayuntamiento de Madrid

y sale tambien celosa:
si se arañan es gran fiesta.
Ines... Señor Dn. Diego, si el lustre
dela sangre que os alienta,
à su misma obligacion
se sabe pagar la deuda,
ninguna puede ser mas
que la que aora os empeña,
pues. vna muger se vale
de vuestro amparo en su pena,
Mi Padre, señor Dn. Diego,
(à cuya voz tan sugeta
vivo, que por voluntad
tiene el alma su obediencia)
trató la vnion delos dos
tan sin darme parte de ella

Ayuntamiento de Madrid

q.e de vos y del intento
al veros tube dos nuevas.
casarme con vos, D.n Diego,
si quereis, ha de ser fuerza;
pero sabed q.e mi mano
si os la doy ha de ser muerta.
De caballero y de amante
faltais D.n Diego à la deuda,
si sabiendo mi despecho
vra mano me atropella.
Vos, D.n Diego, habeis de hacer
à mi padre resistencia,
y escoged vos en la causa
la razon q.e mas convenga;
y advertid q.e yo à mi padre
por la ley de mi obediencia,
para cualquiera precepto
el si ha de ser mi respuesta:
si vos no lo repugnais
yo no he de hacer resistencia,
y si deseais mi mano
desde luego será vra;

Ayuntamiento de Madrid

pero miad q. os casais
con quien cuando la violentan,
solo se casa con vos
por no tener resistencia.
Y ahora vña hidalguía,
ó el capricho ó la finera,
corte por donde quisiere,
q. cuando pare en violencia
muriendo yo acaba todo:
pero no vña demencia,
pues donde acaba mi vida
vño desdoro comienza.

Diego- ¿Pudo el diablo haber pensado
mas graciosissima arenga
para disparar los zelos,
y está de ellos q. reventa?
Señora, todo este enojo
nace (con vña licencia)
de zelos q. os dó Leonor;
si temeis q. yo os ofenda,
os engañais, juro á Dios,
que por vida de mi abuela

(y assi Dios me deje ver
con fruto vnas viñas nuevas
que planto mi Padre en Burgos
que es lo mejor de mi hacienda)
como yo nunca la he dicho
de amor palabra, ni media,
que ella es la que á mí me quiere,
y sino, dígalo ella.

Mond... Tener no puedo la risa
de tan graciosa respuesta..

Leon... Hermana, este hombre no tiene
sentido, y en vano intentas
que se reduzca á razon..

Ynes... Sean Zelos, ó no sean,
Señor D. Diego, yo os pido
por que vna Dama os lo ruega,

Ayuntamiento de Madrid

que aquí me dexéis la palabra
de hacer por mí ésta fineza.
Dieg. (No haré yo tal hasta ver (ap
cómo pinta la Condesa.)
Señora, eso es una cosa
que es para dormir sobre ella.
Yo me veré bien en ello
para daros la respuesta,
que aquí tengo yo un Agente
que es quien mejor me aconseja.
Luci... Pues qué hay que pensar en esto?
para que nadie os advierta?
Dieg. Pues no queréis que me informe
si puedo hacerlo en conciencia?
Leon. Hay mas raro desatino!

Ayuntamiento de Madrid

Dieg... Esto es por que vos quisierais
que respondiera que sí
para verme libre de ella,
y echarme luego la garra.
Juez... La vuestra locura necia
pasa el término de loco,
y a mí que hacer no me queda
mas que volver á advertiros
que cuanto os he dicho atento
os lo repito ofendido;
y si tras esta advertencia
os quereis casar conmigo,
aunque mi sangre os alienta
sois hombre indigno de honor:
pensad ó no la respuesta... Vase iz.

Ayuntamiento de Madrid

Dieg.. Qué llama indigno? escuchad.

Leo... Eso, dn. Diego, es perderla
de muchas veces; haced
lo que Ynes os aconseja,
ó en mayor desayre vuestro
parará su resistencia. (Vase iz.

Dieg... ¿Desayre?

Mend... Tened, dn. Diego:
¿Un hombre noble, qué espera
oyendo este ~~[illegible]~~ desengaño?

Dieg.. ¿Hombre, no ves que te quemas,
y Leonor, por que me adora
es quien causa esta rebuelta?

Mend.. (Vive Dios que es imposible
sacarle de la cabeza

Ayuntamiento de Madrid

ésta aprension:) Ps. Dn. Diego,
¿en què conoceis que tenga
fundamento este cariño?
Dieg.. ¡Hay mas graciosa simpleza!
bueno sois para marido
sino entendeis ésta lengua,
pues no veis que hablan los ojos
y la Leonor está muerta,
sino es que vos por casaros,
no mirais delicadezas.
Mend... Vive Diós, que a no saber
que habla la ignorancia vuestra
más que la malicia en vos,
de ésta sala no salierais
sin ser el último aliento
necedad tan desatenta;

Ayuntamiento de Madrid

pero pues el incurable
vuestra locura, ella mesma
de tanta desatencion
la que os dé el castigo sea. (Vase iz)
Dieg. ¿Hay tonto como mi primo!
pero á mi allá selo avenga;
yo me voy á ver si puedo
derribar esta Condesa;
y si no salieve cosa,
fixas las dos primas quedan;
y si todas me quisieren,
apechugaré con ellas:
~~sea muy enorabuena:~~
á mas moros mas ganancia,
que el Turco tiene trescientas (mv. dm)

Sale Beatriz de Condesa Mosquito y una Criada

Ayuntamiento de Madrid

Beat. Qué me dices, Mosquito? ¿Vengo buena?

Mor. Beatricilla, estás hecha una aceituna.

Bea. ¿De Condesa viuda tengo aseo?

Mor. Bien puedes ser la viuda de Siqueo.

Cria. No temer que á dudarlo se adelante.

Mor. Qué llamar duda? Lo creerá el verdugante.

Cria. Esto importa ocultarlo a los criados,
menos á los que estamos avisados.

Beat. El tonto vá á caer.

Morg. Claro está eso:
Beatricilla, caerá como con queso.

Beat. Y donde está?

Mor. A la puerta le he dejado;
que fingiendo yo entrar con el recado,
subí á ver si ya estabas prevenida;
y me ha admirado el verte ya vestida,

Ayuntamiento de Madrid

que apenas ha vn instante
que desde Casa te embié delante.
Beat. Rabió yo por lograr tan buenos ratos
Mos... Seis veces se ha limpiado los Zapatos.
Bea.. Llámale pues, que muero por hablallo
Mos... Mira, Beatriz; si quieres ~~acertallo~~ acertallo,
cuanto hablares sea obscuro y sea confuso:
habla critico aora aunque no es uso,
por que si le hablas culto prevenida,
te tendrá por Condesa y entendida.
Beat... Pero si él me pregunta algo corriente,
forzoso es responderle vulgarmente.
Mos... De ningun modo, que ese no es su paso.
Beat. Y si él pregunta cómo estais acaso
qué le he de responder?
Mos.. En garatusa;

Ayuntamiento de Madrid

libidinosa ~~libidinosa~~, crédula y obtusa.

Beat... ¿Pues qué ha de entender él ¿si esto no es nada? ~~[illegible]~~

Mos.. Acaso entenderá que estás preñada ~~turbada~~.

Bea... Déjame á mí, que yo sabré hablar culto
cuando importe, que no ha de ser á bulto.

Mos... Pues él viene hácia acá ÷ voy á sacarle,
que aquí Dn. Juan tambien está á esperarle.

{ Sale Dn. Diego. }

Dra.

Dieg.// ¿Mosquito, está aquí?

Mos.// ¿No vés
que es la que está en ésta pieza?

Dieg.// Es ésta? Vara belleza
descubre por el embes!

Beat.. ¿Quién anda en los Corredores?
Miralo, Ysabel.

Dieg.// Ya ha ablado.

Ayuntamiento de Madrid

hasta el tono es delicado;
enfin, manjar de Señores.
Criad.. ¿Quién es?
Dieg.. // Respóndele aprisa.
Mos. // Diga usted como dn. Diego
mi Señor quisiera luego
ver à mi-sa la Condesa.
Cria.. Ya la teneis avisada;
entre.
Dieg. // El norte lo asegura.
Criad... Jesus, què estraña figura!
Dieg. // Ya ha caido la criada:
Mosquito, ves lo que pasa?
todo caerà.
Mos. // Aqueso es llano;
mas Señor, vete à la mano,

Ayuntamiento de Madrid

no caiga tambien la Casa.

Dieg.. El Cielo guarde ela Aurora.

Beat.. La vuestra sea bien venida.

Dieg... No he visto en toda mi vida
mejor bulto de Señora.

Beat..; Qué intento o lleva neutral.
á mis coturnos cortes?

Dieg... Jesus, cuál habla! Esto es
estilo de sangre real: muy pral:
Señora, bueno he venido.

Mor.. Qué quieres se pregunto!

Dieg.. Estar bueno quiero yo,
luego bien he respondido.

Bea.. De risa me estoy, cayendo
y disimular no sé.

Dieg.. Tambien me parece que

Ayuntamiento de Madrid

vá la Condesa cayendo.

Beat.. ¿En fin, venis rutilante
á mi explendor fugitivo,
para ver si yo oi esquivo
á mi consorcio anhelante?

Dieg.. ¿No ves, Morguito, al hablarme
con qué gracia me enamoro?

Mor.. ¿Pues qué es lo que dice aora?

Dieg... todo agudeza es alabarme.;
Si yo aqui oi he parecido
como vos ~~significado~~ significais,
cierto que no lo arriesgais,
por que soy agradecido.

Beat.. Explicaos de una vez.

Dieg... Hablaros despacio intento.

Beat.. Pues apromptad asiento.

Ayuntamiento de Madrid

Dieg... Mosquito, ya pica el pez.
Mos.. Ya yo le he visto tragar.
Dieg.. Yo soy cebo de mugeres
Mos.. Aora digo, que tú eres
linda caña de pescar;
Dieg.. Hablarla importa con frases
de un estilo levantado.
Mos.. Si, que el estilo acostado
es para cuando te cates. [canses.]
Dieg.. Vuestra fama sonorosa,
concurso no de estudiante,
sino de tropa volante....
(bravo pedazo de prosa!)
Mos.. Bueno vá, adelante pasa.
Dieg... Desde Burgos me ha traido
á daros en mi un marido,

Ayuntamiento de Madrid

que sea honor de vña Casa.

Beat... Súbito, no meditado
vuestro pretexto colijo.

Mor...: ¿Qué es lo que aora te dijo?

Dieg.. Que lo acepta de cortado:
de ella. desde hoy no me aparto.

Beat... Algo deboberia en vos
presumo el cándido pecho.

Dieg.. Jesu, qué favor me ha echo!
buena. Parena te dé Dios.

Mor... De risa el tonto me apura:
prosigue que ya está tierna.

Dieg... Aora me alabó la pierna:
pues si vierais mi cintura
por de dentro, os admiráva
su medida tan exacta,

Ayuntamiento de Madrid

por que à mi el sastre me quita
dos dedos de media vara.

Mos... En eso no hay que dudar

Dieg... Y aun me la achica despues.

Mos.. Mas la media vara es
de vara de torear.

Dieg... Eso en torear, no hay hombre
como yo: con un jaez
en Burgos sali una vez,
y tembló el Toro mi nombre:
yo me andube por allí
en la plaza hecho un Medoro,
y no osó llegar el Toro
à treinta pasos de mi.

Mos... ~~Bravas suertes~~. Bravas suertes.

Dieg... Y hasta el fin

Ayuntamiento de Madrid

ningun rocin me matò.

Mos... Pues si à ti no te alcanzò,
seguro estaba el rocin.

Dieg... Parèceme que un poquito
vos estais de mi pagada.

Beat... Adusta si, no implicada.

Dieg... Toma si escampa, Mosquito.

Mos... Jesus! à Beatriz aprisa
señas le harè por detras;
por que si esto dura mas,
he de rebentar de risa.

Beat... Remito por lo que expreso
la locucion à otro dia.

Dieg... ¿En efecto, serèis mia?

Beat.. Cogitacion habrà en eso.

Dieg... Eso si, al alma regala.

Ayuntamiento de Madrid

Beat.. Pensáislo con juicio agreste.

Dieg.. ¡Mira qué favor aqueste!

ah! bien haya aquesta gala!

Beat.. A Dios.

Dieg.. Hasta nuestras bodas.

Cria.. Bravo tonto!

Beat.. Ya os entiendo. (Vᵉ y la criada. iz.

Dieg.. La muger se và cayendo,

pero lo mismo hacen todas.

Mos.. Lográronse mis cuidados!

¿qué dices de aquesta empresa?

Dieg.. Que la muger es Condesa

de todos cuatro costados.

Mos.. (Aora entra aqui dⁿ Juan

para acreditar el caso:) (ap

Señor, si esto và à este paso,

Ayuntamiento de Madrid

tus dos primas que diran?

Dieg.. Bolaverum.

Mos.. Yo querria

que lo sepas recatar:

Dieg.. Ya bien puedes empezar

à llamarme Señoria.

dra

D.o Juan.// Ola, Mateo, Benito,

no hay algun criado aqui?

què modo es este?

Mos.. Ay de mi!

Dieg... Què es esto?

Mos.. Cristo bendito!

D.n Juan, eso que no es nada;

primo de aquesta Señora

y zeloso.

Dieg.. Eso hay aora?

Ayuntamiento de Madrid

pues requevive la espada.

Mor.. Y qué hemos de hacer con eso?

Dieg... Voto à Dios si me habla nada,
que à la primer cuchillada
le rebane como queso.

Mor...¿Qué, eres valiente?

Dieg.. Soy chinos
son cuanos para mi.

Mor.. Ay Madre de Dios! que aquí
se matan como cochinos.

{ Sale d.n Juan.. }

Juan Siempre en Casa ha de haber priesa,
pero d.n Diego, aquí estais?
¿pues qué en la Casa buscais
de mi prima la Condesa?

Dieg.. Yo?

Ayuntamiento de Madrid

Jua... Sí.

Dieg... No lo puedo creer;
à mi?

Jua... No habeis escuchado?

Dieg... Vive Dios, que me he turbado,
y no sè que responder.

Jua... No hablais?

Thor... Yo, Señor, de vuestro tio
con mi Señor iba al Prado,
y aquí nos hemos topado
por la plaza del Potro.

Dieg... Què dixè?

Thor... El diablo lo fragua;
de quien me parió ruego.

Jua... Por què no me hablais, D.n Diego?

Thor... tiene la boca con agua.

Jua... Què dices.

Ayuntamiento de Madrid

Mos... Que él iba aprisa
y se entrò aqui.
Jua.. A què se entrò?
Mos... Yo, cuando, si; què sè yo;
los dos ibamos à Misa.
Jua.. Villano, ¿es eso burlar
de mi?
Dieg... Ya yo me cobrè,
y asi lo remediarè:
Dn. Juan, yo os vengo à buscar.
Jua... Vos à mi?
Dieg... A solas os quiero.
Jua... Pues por mi, yo solo estoy.
Dieg... Pues vete tù.
Mos.. Ya me voy:
clavòse este masadero. — (Vase dra.)

Ayuntamiento de Madrid

Jua.. Ya estamos solos.

Dieg... Dⁿ Juan,
yo me caso con mi prima,
que aunque ella no me merezca,
en efecto ha de ser mia.
Yo en efecto, como digo,
vengo aqui, por que en mi vida...
(Por Dios que he perdido el hilo
de lo que decir queria.)

Jua... Proseguid.

Dieg... Ya voy al caso:
la memoria es quebradiza;
Desde Burgos à Madrid
hay cuarenta leguas chicas;
pienso que hay mas, no no hay tantas.

Jua. ¿Pues eso à que se encamina?

Ayuntamiento de Madrid

Dieg... ¿Las leguas no son del caso?

Jua.: ¿Pues el camino à què tira?

Dieg... Tampoco importa el camino?

Jua.. Pues què importa?

Dieg (¿Esto no estriva
en resolucion? pues alto;
Señor mio, yo queria
saber de vos à què intento
entrais en cas de mi prima?

Jua... ¿Pues por què lo preguntais?

Dieg... Por què? La duda es muy linda!
por que he de ser su marido.

Jua.. Vive Dios que la salida
que ha buscado, aunque el engaño
que yo deseo acredita

Ayuntamiento de Madrid

pues lo hace por deslumbrarme,
à un grave empeño me obliga,
que aunque es necio es Caballero.
Dieg.. No hablais? Medais con la mina?
pues yo esto vengo à saber.
Jua... La pregunta es tan indigna,
que no merece respuesta,
pero si ha de ser precisa,
yo os la daré.
Dieg... No, tened,
que yo tengo en esta villa
más de cuatrocientas damas
que à mi Casamiento aspiran,
Yo os lo digo por si acaso
vuestro amor à Ines se inclina,

Ayuntamiento de Madrid

que yo alzaré ~~[illegible]~~ mano de ella;
por que vuestra bizarria
me ha enamorado, y no quiero
que os dè mi boda vn mal dia.
Jua... Yo os digo que no os respondo.
Dieg... Segun eso, vuestra mira
no debe de ser à Ynès,
sino à Leonor.
Jua... Esa misma
es la pregunta pasada
que ya teneis respondida.
Dieg... Ah! cómo os dì yo en el alma!
en los ojos se averigua:
Leonor es la que os abrasa.
Jua... No hagais vos respuesta mia
la que yo no os quiero dar;

1.º

Ayuntamiento de Madrid

y si el negarlo os irrita,
ya os digo.....
Dieg... No os enojeis,
que aqueso por vida mia
es querer ser vuestro amigo.
Jua... Mi voluntad os lo estima;
mas no hablemos mas en esto.
Dieg.. Mi duda está concluida;
quedad con Dios.
Jua.. El os guarde.
Dieg.. Y entended que en mi caricia
teneis el lugar de un primo.
Jua.. Deuda es de mi agradecida.
Dieg.. No es nada el equivoquillo,
mi ingenio es todo una chispa:
quedaos, no paseis de aqui.

Ayuntamiento de Madrid

Jua.. No me excuseis que yo os sirva.

Dieg.. Yo os iré sirviendo á vos.

Jua.. Yo he de lograr esa dicha.

Dieg.. ¡Ah, qué bien que se la pego!

Jua.. Ya él me ha creido la prima. (Mr. dra 2°)

---

dra {Salen Mosquito y Beatriz de criada.}

Mos.. Dame cuatro mil abrazos,
ingeniosa Beatricilla,
que has echo el papel, mejor
que pudiera Celestina.

Beat.. ¿Parecía yo Condesa?

Mos.. ¿Qué es Condesa? Parecias
fregona en paños mayores.

Beat.. Y si él creyó lo postiza
¿en qué ha de parar el cuento?

Ayuntamiento de Madrid

Mor... ¿Pues eso no lo imaginas?
En que te cases con él.
Beat.. Yo? Madre de Dios bendita!
Y [primero fuera beata
de aquesas arrobadizas.
Mor.. Calla, boba; que d.n Juan
que es à quien le và la vida,
loha de pagar por entero;
y dela paga, la liga
tomarás tú y yo la media.
Beat... Eso dela media explica
por que tiene muchos puntos.
Mor... Entrémos en Casa aprisa,
que aqui en ~~la Calle~~ el zaguan, estamos
à riesgo de vna venida.
Beat.. Vamos, no me vea el viejo.

Ayuntamiento de Madrid

Mor.. ¿Y hemos de entrarnos á frias?
¿no me darás un abrazo?
Beat. Y quince.
Mor.. Con eso envidas. (se abrazan

{ Sale Dn Diego }

Dieg. Grande empresa he conseguido
y escaparme fué gran dicha;
¡pero qué miro!
Beat. ¡Ay Dios mio!
Dn Diego y á letra vista
nos ha cogido.
Mor.. ¡Jesus!
Dieg. Ó estoy loco, ó juraria
que es la Condesa.
Beat.. Villano,
¿tú á mi engañarme querias? (Pegandole

Ayuntamiento de Madrid

viven los Cielos, traidor;
que en ti he de vengar mis iras.
Mor.. ¿Qué haces, muger del demonio?
Beat. Traidor, ¿tú à engañarme ibas?
¿A vna muger de mi estado
la finges alevosias?
Dieg... ¡Viven los Cielos que es ella!
Señora, ¿pues qué os irrita
este picaro, que os hallo
à vos tan descomedida
y en tan indecente trage?
Beat. ¿Siendo vuestra la malicia
lo dudais, mal caballero,
que con aleves caricias
engañais nobles mugeres?
¿Es bien robarme la vida,

Ayuntamiento de Madrid

prometiendo ser mi esposo,
estando con vuestra prima
para desposaros hoy?
Dieg.. Señor, ¿quién tal mentira
os ha dicho? (Vive Dios
que sabe ya la cartilla.)
Mor.. (Remedio'l bravamente.)
Beat.. Yo lo sé de quien me avisa
de todos
~~de~~ vuestros engaños,
y por ver vuestra malicia
con mis ojos, he venido
llena de ansias y fatigas
disfrazada y sin respeto,
donde he sabido que es fixa
la boda para esta noche.
Mor..; Oh gran Beatriz, donde estás!

Ayuntamiento de Madrid

Dieg... (No es nada lo que obra el talle; (ap
tomen si purga la niña)
Señora, viven los cielos,
que aunque está ya prevenida,
es sin mi consentimiento;
y por que quedeis vencida,
yo haré aqui un remedio breve.
Beat.. ¿Cuál es?
Dieg.. Daros una firma
con tres testigos.
Beat.. Pues yo
¿qué he de hacer de ella ofendida?
Dieg.. Sacarme por el ~~[illegible]~~ vicario
si este tio me da prisa
Mor.. Esto es peor, que el viejo viene (Izq.
Beat.. Seria gran desdicha que me viera

Ayuntamiento de Madrid

acción

en una ~~acción~~ tan indigna.

Dieg.: ¿ Os conoce ?

Beat.. No; mas basta

que me vea.

Dieg... Pues aprisa

á esconderos.

Beat... ¿ Donde puedo ?

Dieg... Detras de esa puerta misma. (Coge la llave)

Beat. Todo es decente en un riesgo:

mirad que mi honor peligra

en que ninguno me vea. (Vase.)

Dieg... Si viniera Atabalipa,

y Montezuma, no os viera

hasta cortarme la vida;

disimula tú, y finjamos

que bajabamos de arriba. (á Morg.to)

Ayuntamiento de Madrid

Mos... Pienso que el viejo lo ha visto
que trae acceda la vista.

{ Sále Dn. Tello. }

Yzga
Tello... Dn. Diego?
Dieg... Tio y Señor?
Tello... Es desecha esa alegria?
Pareceos accion decente
que en casa de vuestra prima
hableis con una muger
tapada la tarde misma
que con ella os desposáis?
Dieg... Yo muger?
Mos. (Ay Beatricilla!
que aqui dió fin el enredo)
Tello... Negarlo es buena salida
acabando yo de ver

Ayuntamiento de Madrid

que está en mi casa escondida?

Dieg... Mirad, Señor, que es engaño.

Tello... Vive Dios que si porfía
vuestro desacato, yo
la he de sacar.

Dieg... Poca porfía,
por que ésta caza es vedada
y está la guarda á la mira.

Tello... Pues á mí me decís eso?

Dieg... A vos y á vras. dos hijas.

Tello...; Yo no he de entrar en mi casa?

Dieg... A eso ni vos, ni mi tía.

Tello.. Villano, vivan los Cielos
que de tan grande osadía
tomaré satisfacción.

Dieg.. Aunque perdáis mil vidas

Ayuntamiento de Madrid

no haber de ver ésta dama.

Tello. Pues yo haré que lo permitas. (Empuñan las espadas.)

Salen d.ª Ynes p.r la puerta de enmedio y d.n Juan por otra.

Ynes Padre y Señor, ver la espada!

Jua. D.n Tello, aquí está la mía.

Tello. Para el castigo que intento,
sobran armas á mis iras.

Dieg. Esto es peor vive el cielo;
que si d.n Juan vé á su prima,
no tiene salida el lance.

Tello. Villano, á esa mugercilla
sacaré yo de este modo.

Dieg. Detente, Señor, y mira
que ésta dama es de d.n Juan

Ayuntamiento de Madrid

con mucho estrecho, y peligra
su honor y su vida en esto.

Tello.: ¿Quien? esa dama!

Dieg.. Esta misma.

Ynes..; Ah traidor, qué es lo que escucho!
¿Esto encubierto tenias?

Tello. (Buena la intentaba yo!
turbado me ha la noticia:)
cuerpo de Dios, no digerais
que aquesa muger venia
à ampararse à vos de un riesgo:
llamadla è idos aprisa,
que yo os guardaré la espalda:
tapaos, Señora, y seguidla.

Dieg... Señora, venid tras mi:
perdonad, Señora prima,

Ayuntamiento de Madrid

que yo con quien vengo vengo. (Vᵉ. con Beatriz dra

Mon.. Escapóse Beatricilla:

salto y brinco de contento. (Vase dra

Tello.. (Detener yo aora á dⁿ. Juan

por que no pueda seguirla

será lo mas importante.)

dⁿ. Juan, fuerza es que yo siga

á dⁿ. Diego por si acaso

en este empeño peligra:

quedaos vos aqui.

Jua... Eso fuera

faltar yo á la deuda mia

sabiendo que van con riesgo.

Tello.. Es que para la accion misma

os he menester yo aqui.

Jua... Siendo asi, aqui está mi vida

Ayuntamiento de Madrid

para arriesgarla por vos.

Tello... Mi amistad de vos lo fia:

(hasta que él esté seguro,

le guardaré yo esta esquina. (V. C. dra

Jua... Ynes, Señora, á este lance

queda mi fe agradecida

~~por~~ pues podré hablarte en seguro.

Ynes. Si eso á engañarme camina,

ya no lo podrás, ingrato, —

conseguir mientras yo viva:

Esa dama, que á su amparo

aqui á dn. Diego le obliga,

tú eres de quien la recata

y ella de ti se retira.

Jua.. Oye, Señora.

Ynes.. Es en vano

Ayuntamiento de Madrid

Jua.. Tente por Dios.

Ynes.. Mas me irritas.

Jua.. Pues no me oirás?

Ynes... Qué he de oirte?

Jua.. Que ha sido ilusion..

Ynes.. Mi dicha.

Jua.. ¿Quién te ha dicho esos engaños?

Ynes... Dn. Diego que lo publica

y yo que lo vi.

Jua.. ¿No sabes

su locura?

Ynes.. Si porfias

harás, Dn. Juan, que en mi ofensa

pase á despecho la ira. (vc Yzq.)

Jua.. Vive el cielo, que este necio

ha de costarme la vida;

Alto

Ayuntamiento de Madrid

ir á buscarle y á ver
de dónde nace este enigma.

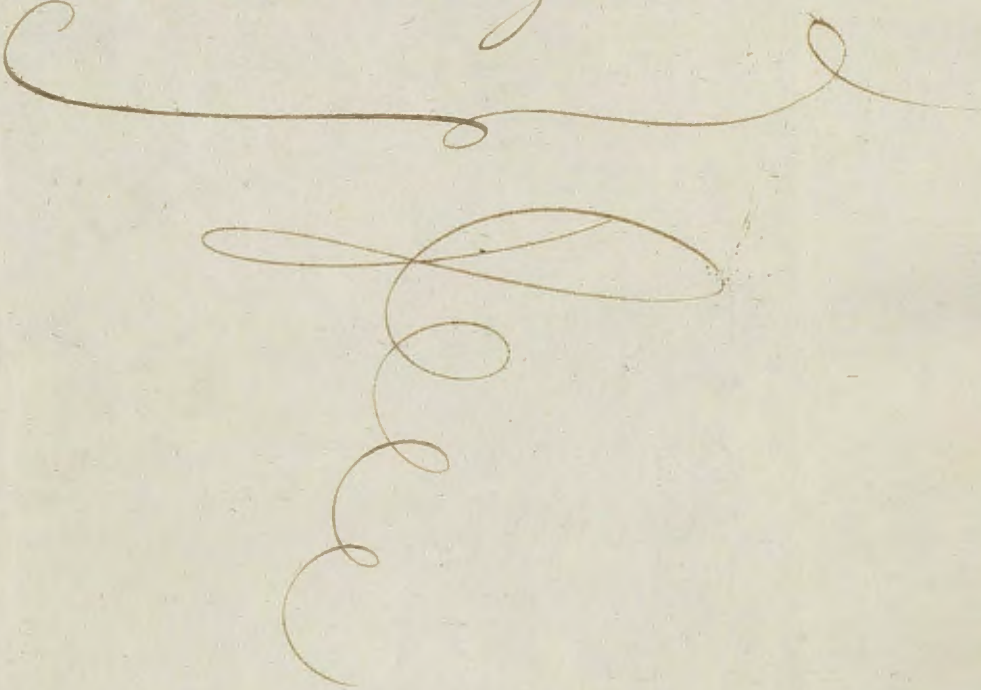

Ayuntamiento de Madrid

Ayuntamiento de Madrid

Ayuntamiento de Madrid

Ayuntamiento de Madrid

~~Tea 1-122-10~~

Tea 1-122-10

El Lindo D.n Diego

ARCHIVO DE MADRID

Acto 3.°

Acto 1.°

Ayuntamiento de Madrid

Ayuntamiento de Madrid

El Sindo d.n Diego.

Acto 3.º

Salen Beatriz, d.n Diego y Morguito.

Bea.ª Ya sería el pasar de aquí
arriesgarme á otro cuidado.
Dieg.. Compañía de ahorcado
no es, Señora, para mí.
Yo os he de dejar segura
y sin lesion vive Dios;
y hasta que lo estéis, con vos
he de ir á dios y á ventura.
Beat.. Morguito, ¿qué hemos de hacer
si él dá en este desatino?
Mor... Aquí no hay otro camino
sino arrancar á correr.

ap.º á Morg.to

Ayuntamiento de Madrid

Beat. Por si à su vista me arrobo
¿no le sabrás tu apartar?
Mos... Nadie se sabe librar
de vn bobo sino otro bobo.
Dieg.. ¡Secreto para conmigo?
¿Qué te dice?
Mosg.. Que va aora
la condesa mi señora
muy asustada contigo...
Dieg... Eso es tomallo al rebes:
¿pues no voy yo à defendella
aunque venga contra ella
el armada del Ingles?
Mos... Es que estais junto à la entrada
de su casa, y si los dos
llegais... la verán con vos,

Ayuntamiento de Madrid

Dieg. ¿Qué importa si va tapada?
Mon. ¿Pues si ven á tu beldad
seguirla no es cosa esposa
que han de creer que es la Condesa?
Dieg. Esa es la pura verdad;
pero si de ella intento
cuando de mí se amparó
y sucede algo, estoy yo
obligado al saneamiento;
Además, que fuera acción
llena de incivilidad.
Beat. No veis que eso es necedad.
Dieg. Mas que sea discreción
voy no os habeis de ir sin mí,
y creed si esto no basta,
que he de acompañaros hasta

el portier maravedí.

Beat.. Ya que estais determinado,
venid, pues eso quereis,
y à la puerta no llegueis.

Dieg... No he de ir sino hasta el estrado;
no lo creais.

Mor.. Guarda pablo.

Beat..¿ Voi en mi Casa tras mi?

Dieg..¿ Pues qué peligro hay allí?

Mor..¿ Qué sé yo lo que hará el diablo?
(Por aquí la he de escapar);
Señor, advierte una cosa,
que ésta Condesa es golosa,
y esto lo hace por entrar
sola en ese confitero
à comprar dulces sin gasto.

Ayuntamiento de Madrid

Dieg... Tiene lindisimo gusto;
à eso entraré yo el primero.
Mor... ¿Llevas dinero?
Dieg.. Ni blanca...
Mor... ¿Pues à què has de entrar alla?
Dieg.. ¿Pues què riesgo en eso habrá?
Mor.. Donde està tu mano franca
¿has de consentirla que
pague lo que à comprar va??
Dieg... Eso dudas? claro està
que se lo consentiré.
Mor...¡A la Condesa!
Dieg... Pues no?
¿Eso quieres que la arguya?
Ni aun à vna criada suya
no se lo ~~estorbara~~ estorbara yo

Ayuntamiento de Madrid

Mor... ¿Qué dices? que es quedar
en una acción afrentosa.
Dieg... Hermano, si ella es golosa,
¿tengolo yo de pagar?
Mor... Aqueste es cosa perdida.
Bear... Ay desdichada de mí! (Vase
D. Juan viene por allí.
Mor... Su primo pese á mi vida.
Dieg... ¿Quién?
Mor... D. Juan de par en par.
Dieg... ¿Pues aora qué hemos de hacer?
Mor... Irnos, y tú defender
que no nos pueda alcanzar.
Dieg... Y si no puedo atajarle,
si acaso viene muy fuerte,
¿qué he de hacer?

Ayuntamiento de Madrid

Mor.. Darle la muerte

Dieg.. Darle la muerte?

Mor.. ò matarle

Dieg.. Y si no trae mal humor
y derenelle por bien
puedo?

Mor.. Matarle tambien..

Dieg.. Pues manos à la labor:

Beat.. No permitaù que se acabe
de arriesgar la vida mia.

Dieg.. Vayase Vuesenoria,
que ya estoy pensando el cabe.

Mor.. Derenedle bien.

Dieg.. Si hare.

Mor.. Ya podemos escurrir

Beat.. Derenedle, sin reùr.

Ayuntamiento de Madrid

Dieg.. Sin reñir le mataré.

Mor.. Arranquemos á correr
mientras él queda en arrobo.

Beat... Jesus! harta voy de bobo.

Mor.. No es poco para muger. (V.c y Yz. Beatz.

Dieg... A mucho quedo empeñado.
si éste hombre en seguirla da;
pero bien echo será,
que es primo el medio cunado.

{ Sale d.n Juan. }

D.n Juan En haberme detenido
con tal cuidado d.n Pello
reconozco que es verdad
lo que les dijo d.n Diego,
y pues aqui le he alcanzado,
he de averiguar su intento.

Ayuntamiento de Madrid

Dieg.. Hombre; mira lo que haces,
que vas andando y muriendo.
Jua.. Señor d.n Diego?
Dieg.. D.n Juan,
qué quereis?
Jua.. Buscándoos vengo.
Dieg.. Como no pareis de aquí
seré muy servidor vuestro:
Decid qué es lo que os ocurre..
Jua.. Lo que yo decirvos quiero,
aquí os lo puedo decir.
Dieg.. De vida soís segun eso.
Jua.. Vos habeis dicho delante
de vña prima y d.n Pello,
que aquella muger tapado
que ahora os iba siguiendo,

Ayuntamiento de Madrid

la recatabáis dentro
por importarme su empeño.
Yo sé que esto es imposible,
porque yo en Madrid no tengo
mujer que pueda importarme
ni por amor ni por deudo;
y siendo así que es fingido,
de vos, entender pretendo
para qué fin lo fingisteis.
Dieg. (Eso es peor vive el cielo,
porque si él fuera tras ella
le mataría sin remedio
porque ya lo había pensado;
pero matarle por esto
no lo he pensado y no es fácil.)

Ayuntamiento de Madrid

Jua.. Qué decís?

Dieg.. Ya voy á ello:
Señor D.n Juan, que yo dige
á mi tío ese embeleco
para escaparme de allí
es verdad y no lo niego;
¿pero eso á vos qué os importa?

Jua.. Pues vos siendo Caballero
lo dudais? el que se entienda
que dama ó parienta tengo
tan liviana, que de mí
anda con otros huyendo.

Dieg.. Pues si vos sabeis que es falso
y os asegurais en eso,
¿qué importa que yo os lo diga?

Jua.. El que no lo piensen ellos,

Ayuntamiento de Madrid

que la opinion no es lo que es,
sino lo que entiende el pueblo.
Dieg... Pues mi tio es pueblo acaso?
Jua... Es parte de èl que es lo mesmo.
Dieg... D.n Juan, esto no os importa
mas de que no tenga zelos
Señor dèlo que yo dige
como es vuestro galanteo:
¿Remediando esto habrà mas?
Jua... Yo no os pido nada de eso.
Dieg.. Pues veis aqui que lo dige,
que es la verdad, ¿què remedio?
Jua... Que vos habeis de decir
à todos los que lo oyeron
el intento que tubiteis
y que yo os obligo à ello.

Ayuntamiento de Madrid

Dieg.. No es nada la añadidura:
Desdecirme yo? Eso es bueno,
antes me volviera Moro.
Jua... Pues aqui no hay otro medio.
Dieg.. Pues mas que nunca le haya:
¡bien quedaba yo con eso
para ir à la plaza en Burgos
à hablar con los Caballeros,
que el Toro delas dos madres
no hiciera mas ruido entre ellos.
Jua.. ¿Pues cómo habeis de escusallo?
Dieg. Cómo? Por Dios, que me huelgo:
¿~~Usted~~ Vced me tiene por rana
con dos manos y diez dedos?
Jua.. Pues aguardad y veamos
si es mas posible otro medio:

"y cinco palmos de espada
y libra y media de acero?

Ayuntamiento de Madrid

¿ era muger os importa ?

Dieg... Y mucho ; y à no ser ero,
si ella no me importa, à ella
le importo yo que es lo mesmo.
¿ Teneis mas que preguntar ?

Jua... Pues si vos sabeis que es cierto
que ella no me importa à mí,
Dadle à entender à Dⁿ. Pello
(como acaso ò con industria)
quién es para que con esto
se sepa que no es muger
con quien dependencia tengo

Dieg... Por Dios que la haciamos buena !
que me pida el mayadero
que yo publique à su prima !
válgate el diablo el empeño ;

yo no sé como él lo oyó
por que lo dige bien quedo.

Jua... Os parece esto mejor?

Dieg.. Vos tenéis entendimiento;
¿yo manifestar mi dama?
no se pide esto á un gallego.

Jua... Pues d.n Diego, aquí no hay modo
de escusarse nuestro duelo,
por que yo no he de apartarme
de vos sin ir satisfecho.

Dieg... Pues venios á mi lado,
que yo os doy licencia de esto
como ~~duramos~~ Durmamos aparte.

Jua.. Pero esto ha de ser viendo.

Dieg.. Mal me atolla vive ~~el cielo~~ Dios,
que si venimos por esto

¿se ha de enojar la condesa?
Juan... Dⁿ Diego, esto es perder tiempo.
~~si esto ha de ser~~,
ya no hay por que perder tiempo.

Dieg... En fin, ¿hemos de reñir?

Jua... No tiene el lance otro medio,
y si ha de ser...

Dieg... Aguardad.

Jua... Pues ¿qué quereis?

Dieg... Que primero
protexto que voy forzado
por que importa para el cuento.

Jua... Eso á mí nada me importa.

Dieg... ¡Válgame Dios! Yo me entiendo.

Jua... Sacad, Dⁿ Diego, la espada.

Dieg... Comenzad diciendo el Credo
y abreviadle.

Ayuntamiento de Madrid

Jua...¿Para qué?

Dieg...Por no daros hasta el tiempo
de la vida perdurable.

Jua...Eso ahora lo veremos.

{Sale Dⁿ Mendo}

Men...¿Qué es esto, primo? ¿Dⁿ Juan?

Jua...Los dos tenemos un duelo
que nos obliga á reñir;
y ver como caballero
no nos lo habeis de estorbar.

Men...Si es justo, yo lo prometo.

Jua...Es justo y él lo dirá.

Dieg...No es sino injusto y muy necio;
(yo me lio de escapar del lance
enredando en él á Mendo:)
primo, Dⁿ Juan galantea

Ayuntamiento de Madrid

como lo muestra su intento
á' nuestra prima Leonor.
Y lo por salir sin empeño
con una muger de casa
queriendola ser mi suegro;
que eran cosas de Dn Juan
dije á' mi tio en secreto
llegando él á' esta ocasion
por salir de ella sin riesgo.
De esto resulta sin duda,
que Leonor de él tenga celos,
y él para satisfacerla
(que esto no puede ser menos)
quiere que yo me desdiga.
No sé cómo no lo he hecho;
y agradezca á la palabra

que dada á ~~una dama~~ un amigo tengo,
que sino .... (Bien me he escapado.) Vᵉ dra

Jua... Oid, esperad, Dⁿ. Diego.

Men... Esperad, Señor Dⁿ. Juan,
que ya con mi primo el duelo
no teneis sino conmigo,
y aquello es despues de aquesto.

Jua... ¿Por què?

Men... Por que habiendo causa
de reñir en dos empeños,
de ser llamado á llamar,
el ser llamado es primero.

Jua... ¿Pues vos por què me llamais?

Men... Por que yo á casarme vengo
con Dª. Leonor mi prima
siendo vos testigo de ello;

Ayuntamiento de Madrid

y pues esta quesa es justa,
salgamos al campo luego,
que allí de esta sinrazon
me satisfará mi acero.

Jua... Si la quesa que teneis
por lo que dijo Dn. Diego,
antes de llamarme al campo
me la hubierades propuesto,
yo os dejára aquí sin ella;
mas ya, llamado al empeño,
no os quiero satisfacer,
aunque era razon y puedo. #

por que despues de reñir quiero que vos satisfecho sepais que por no escusarlo no os satisfice pudiendo.

Men.. Siendo eso así, yo os lo pido.

Jua... Ya os respondo que no puedo.

Men.. Pues vamos á la campaña.

¿Sale Dra. Dn. Tello?

Ayuntamiento de Madrid

Tello dra. tened, ¿dónde vais, Dn. Mendo?

Men.. Señor, yo á Dn. Juan al campo
á divertirnos le ruego
que vamos, y este favor
recibo de él.

Jua.. Yo os lo debo
por serviros: á esto vamos
si dais licencia, Dn. Tello?

Tello.. Yo á Dn. Mendo he menester,
y de tal divertimiento
siento estorbaros el gusto.
(En lo que oí y lo que veo (ap.)
en sus semblantes, conozco
que iban los dos á algun duelo:
estorbarlo aquí es forzoso,
hasta ver el fundamento.)

Ayuntamiento de Madrid

Dⁿ. Mendo, venios conmigo.

Men. Voy, Señor, á obedeceros:
(forzoso es disimular (ap.)
por mi tio nuestro intento.)

Jua. Sois atento: yo os lo estimo,
mas ya faltaros no puedo.

Men. Yo en pudiendo os buscaré.

Jua. Forzosamente soy vuestro.

Pello. ¿Qué es lo que decis, Dⁿ. Juan?

Jua. Me despido de Dⁿ. Mendo.

Pello. No os despidais, que tambien
á vos os pido lo mesmo.

Jua. Iré gustoso á serviros.

Pello. (Ah! asegurarlos quiero.)
Venid conmigo.

Jua. La razon.

Ayuntamiento de Madrid

Men... Lo dicho, dicho.

Jua... Esto ofrezco. (Vanse dra

2.º

Salen Dª. Ynès y Leonor.

Ynès... Eso pasa, Leonor: Dn. Juan ingrato
me pagó con tal trato
la fé que me debia.

Leo... ¿Y sabes tú si la verdad seria
lo que dijo Dn. Diego?

Ynès... Mira tú si es verdad pues se fué luego,
y en su traicion vencido,
aun no me ha vuelto á ver.

Leo... Eso habrá sido
por que te vió irritar de su porfia,
y tú que no te vea le has mandado.

Ynès... Si por eso no ha vuelto, Leonor mia,
ó no sabe de amor ó está culpado;

Ayuntamiento de Madrid

que en celos que despiden a' el amante,
nunca habla el corazon, sino el semblante.

Leo... Pues caso que D.n Juan te haya faltado,
¿casarte con un hombre tan privado
de razon y de gusto es buen remedio?

Ynés... Para morir mas presto ese es el medio.

Leo... D.n Juan viene aqui dentro. (Vrá.

Ynés... Pues, hermana,
yo sé de amor la condicion tirana;
tú mi resolucion le manifiesta,
que yo a' esperarte voy con la respuesta.

Leo... ¿Pues eso intenta tu rigor? ¿No adviertes
que él sin duda vendrá a' satisfacerte?

Ynés... De eso quiero excusarme,
por que más creo que vendrá a' engañarme.

Leo... ¿En fin, no le has de ver?

Ayuntamiento de Madrid

Ynès.. Eso pretendo.

Leo... Pues yo se lo diré.

Ynès.. De él voy huyendo:

mucho rigor es este que resuelvo,

de aquí le oiré que ni me voy ni vuelvo.

(se retira iz

{Sᵉ Dⁿ Juan.}

Jua dra. Llegando Dⁿ Tello á casa

nos mandó en ella esperarle

y fué á buscar á Dⁿ Diego;

sin duda presume el lance:

si entre tanto hablar ~~pudiese~~ pudiese

á Ynés, fuera alivio grande

de la pena en que me tiene.

Leo... Señor Dⁿ Juan, Dios os guarde.

Jua... Hermosa Leonor!

Ayuntamiento de Madrid

Leo... Mi hermana
viendoos pasar adelante
al entrar por esa sala
se retiró; perdonadme
que os diga que por no hablaros,
que no es ocultarlo fácil.
Hoy se casa con mi primo
y de esto el retiro nace,
que no fuera justo hablaros
estando en este dictamen
con esta resolucion.
Jua... La luz del cielo me falte
si he dado causa á su enojo;
y piérdala yo esta tarde,
si en mí de otro pensamiento
aun la que no es culpa cabe.

Ayuntamiento de Madrid

Muera yo á no poder mas
por que mi estrella me ultrage,
mas no ella, que no es todo uno
que ella ó mi estrella me mate.
Inés. Bien huia yo de oirle.
Oh amor tirano y cobarde,
á la ofensa tan ligero
como al rendimiento facil!
Leo. D.n Juan, á vuestras razones
aunque muestran mis piedades
no puedo yo responderlas,
que aun por consuelo es en valde.
Esto me mandó deciros
mi hermana, y ahora darle
esa respuesta por vos:
es cuanto está de mi parte,

Ayuntamiento de Madrid

á esto voy: guardeos el cielo.

Jua... Podré esperar?

Leo... No se agravie

vuestro amor si no saliere;

que sino es que ella lo mande,

yo no tengo á que volver:

á Dios. (Sᵉ. Dⁿ. Mendo al paño dra)

Jua... Leonor, escuchadme.

dra Mend... Valgame el cielo! ¡Qué veo!

Leo... ¡Qué decis?

Jua... Pues son crueldades,

que las templeis os suplico.

Leo... Cuanto está aquí de mi parte

ya lo sabeis, eso haré.

Jua... ¿En fin, no decis que aguarde?

Leo... No está en mi mano, Dⁿ. Juan;

Ayuntamiento de Madrid

esto es fuerza, perdonadme. Vase ir

Jua... Pues yo antes que su rigor
iré á que mi amor me mate.

Men. Para eso está aquí mi espada
cuando ese despecho os falte.

Ir y Jues... cielos, Dⁿ Mendo ha venido
y salir no puedo á hablarle.

Jua... Qué es lo que decís, Dⁿ Mendo?

Mend.. Que ya en mi enojo no caben
maldiciones, Dⁿ Juan;
que ya aunque pudierais darme
satisfacion muy precisa,
no la quiere mi corage.

Jua.. Pues haceis mal vive Dios;
que ya voto el primer lance,
en éste por muchas causas
os la diera yo bastante.

Ayuntamiento de Madrid

Mend.. Pues salgamos à reñir.

Jua... Vuestro es el puesto, guiadme.

Yñes Qué escucho! Válgame el Cielo!

Mend.. A vos os toca ir delante

Jua... No toca eso sino à vos,

que habeis de escoger la parte.

Mend.. Pues venid si à mi me toca.

Jua.. Ya os voy siguiendo

Yñes.. Ay penares!

Escuchad, S.or D.n Mendo. (Sale

Mend.. Quien es?

Yñes.. Quien oyendoos sale

à escusaros este empeño.

Mend.. No presumo que eso es fácil.

Yñes... Sí es, que yo puedo deciros

fiada de vra sangre,

lo que de atento D. Juan

Ayuntamiento de Madrid

es forzoso q.e os recabe.
vos al campo le llamais
creyendo q.e á Leonor ame,
Y sabed q.e vá à reñir
de noble; mas no de amante.
D.n Juan, señor, ha seis años
q.e viendome en el pasage
de Mégico à España, puso
los ojos en mi; y el sabe
los desdenes, los rigores
q.e lloró su amor constante,
hasta ganarme licencia
para pedirme à mi padre.
Esto supuesto, D.n Mendo,
conocereis cuan en valde

Ayuntamiento de Madrid

vro temor or provoca,
cuando Dn Juan es mi amante.

De esto no or quedará duda,
porq. fuera error notable
presumir q. una muger
de mi obligación or llame,
y comparar del riesgo
por ver reñir dos galanes,
quiera fingirse un deudo
para escusarlos un lance.

La fuera q. Dn Juan
por mí en su silencio añade
se la pago en publicar
lo q. en él fuera desaire.
Y á vos or pido en albricias

Ayuntamiento de Madrid

de q.e se q.e Leonor hace
tanta estimacion de vos,
como es justo q.e ella os pague,
q.e cesando esto, no solo
de este caso no se hable;
mas q.e dando en vño oido,
à la memoria no pase.
Y vos, D.n Juan, pues ya veis
el empeño de mi padre
y q.e vuestra peticion
no se previno à ser antes,
olvidad vño cariño,
q.e en los hombres es muy facil:
porq.e yo siendo forzoso,
para el plazo de esta tarde

Ayuntamiento de Madrid

he dispuesto mi obediencia
como debo. Dios os guarde.

Mend.- Oid, señora; escuchad;
q.e en un alivio tan grande
como el q.d de vro avio
à mis esperanzas nace,
os debo yo, agradecido,
finezа q.e las iguale.

Ynes.- ¿Vos finezа à mi? en q.e modo?

.....

Mend.- En hacer q.e vro padre,
sea ó no contra mi primo,
à vos con D.n Juan os case.

Ynes.- Esa finezа es para él,
si él la solicita amante;
q.e para mi no es lisonja.

Ayuntamiento de Madrid

1o

Jua.. Señora, ¡pues tanto vale
el crédito de un engaño,
que por él así me trates?
y ahora (que estando ya
dn Mendo de nuestra parte
no importa que esto mas sepas),
segun á d.n Diego, y él sabe
que confeso en su presencia
que solo por que tu Padre
no viese aquella Muger.....
Ines.. No vais, d.n Juan, adelante,
que aguesa es satisfaccion
y aqui no os la pide nadie:
(¡oh lo que miente el recato!)
Mend.. Señora, si de eso nace
algun descontento vuestro,

Ayuntamiento de Madrid

yo por hallarme delante
soy testigo que Dª Juan
no la conoce ni sabe
quien es y que él lo fingió.
Jues... Eso, Dª Mencia, es tratarme
con más llaneza que es justo:
Dª Juan ni muger, ni nadie
me ha dado desabrimiento;
¿pues por qué me satisface?
(Quiera amor que sea verdad,
que aunque le pierda, es suave.)
Jua... Si tu enojo lo publica,
¿qué importa que lo recates?
Jues... Por no oir eso me voy.
Jua.. Señora, escucha un instante.
Jues... ¿Qué me quereis?
Jua... Esto solo,

Ayuntamiento de Madrid

¿si Dn. Mendo me lograse
la dicha que ha prometido,
será tu amor de mi parte?
Ynes... Yo amor? No sé que es amor;
despues de que yo me case
sabré de eso, que aora ignoro.
Jua... Aunque en mi pena lo calles
lo permitirá tu agrado.
Ynes... Mirad que viene mi padre. (dra
Mend... Retirémonos, Dn. Juan. (Vase dra
Jua... Ya yo os sigo; id vos delante. (Ve. dra

{ Sale Beatriz. }

dra
Beat... Señora
Ynes... Beatriz, qué es eso?
Beat... Con el viejo en este instante,
sino corro doy de hocicos.
Ynes... ¿Dónde has estado esta tarde?

Ayuntamiento de Madrid

Beat.. Señora, en vn gran empeño.

Ines... ¿Qué ha sido?

Beat.. Fui à echar los naipes
por que dn Diego te dexe;
y segun las Cartas salen,
ò mentirà el Rey de bastos,
ò no ha de querer casarse.

Ines... Crédito dàs à esas cosas?
no ves que son disparates?

Beat... Pues vn Rey ha de mentir?

Ines... Dexa esas vulgaridades.

Beat... Tú veràs en lo que para:
mas dexando esto à vna parte,
¿hasta cuándo ha de durar
el estar yo por mis paces
de emboscada en el retiro,

Ayuntamiento de Madrid

que es ya cosa intolerable?

Ines... A mi Padre hablaré aora.

Beat... Pues él y Mosquito salen,

y mas, que vienen hablando

en el caso delos Naypes.

Ines... Qué dices? pues eso es cierto?

Beat... Tú verás lo que ello ~~pa~~ pare;

y si quieres entendello,

retirate aqui un instante.

Ines... Haréle aunque es desatino,

por ver en ello á mi padre. (Vcia

{ Salen Dn. Tello y Mosquito. }

Tello dra Tú has de saber de este caso

todo lo que en ello hubiere.

Mos... Señor, cuanto yo supiere

lo diré más que de paso.

Ayuntamiento de Madrid

Tello... Pues yo te hallé en el Zaguan,
quién era aquella muger?
Mor... La Condesa era á mi ver.
Tello.. Quien?
Mor... La prima de D.n Juan.
Tello.. Qué dices?
Mor... Como aora es dia
la vi ella por ella expresa.
Tello.. La Condesa?
Mor.. La Condesa,
condesa, su Señoria.
Tello... Válgame Dios!
Mor.. Y á mí y todo.
Tello.. De gran empeño salí
estando D.n Juan allí.
Mor:.. Y yo no andaba en el lodo.
Beat... Verás lo que se alborota.

Ayuntamiento de Madrid

Ines... Pues qué semejanza tiene
con los mayores, que previene
la Condesa?

Beat.. Esa es la sota.

Ines... Cielos! Yo mi desengaño
agradezco haber sabido.

Tello.. Morguito, estoy aturdido
de un suceso tan estraño;
¿pues ella buscóle á él,
ó cómo allí llegó á estár?

Morg...(cielos! Cómo he de escapar
de aquesto viejo cruel,
que á dudas me ha de moler,
y se aventura el enredo?
mas solo librarme puedo,
no dejándome entender.

Ayuntamiento de Madrid

Yo Señor, al conocello
la vi que al zaguan entró,
y un pobre entonces llegó
que no dio limosna ella.
El pobre pasó adelante,
Dn. Diego vino tras él,
y repetiendo el papel
vino el pobre vergonzante.
Traía un vestido escaso
de color; y Dios me acuerde
que no era tal, sino verde.
Pello... Pues el vestido es del caso?
Mor... Habiendo el pobre salido
vino la Condesa luego,
y cuando vino Dn. Diego
vino por que había venido.

Ayuntamiento de Madrid

Tello.. Quién había venido ?

Mor.. Él.

Tello.. Luego ella le fué á buscar ?

Mor.. No Señor; por que al entrar
ella entraba con aquel;
y el pobre que entraba cuando
entraba él no llegó.

Tello.. Pues quién era aquel que entró ?

Mor.. Eso es lo que voy contando:
entró ella, y cuando entraba
entró el pobre, fue D.n Diego,
y como entró con Sosiego,
despues de entrado allí estaba,
y de esto se quedó loco
por que entraba muy esquivo.

Tello.. No lo entiendo por Dios vivo.

Ayuntamiento de Madrid

Mor... Pues eso, ni yo tampoco.

Yue. Beatriz, ¿que es lo que está hablando Morquito?

Beat. Son mayores sou.

Yue... Pues qué es ésta confusion?

Beat. No ves que está barajando?

Tello... ¿Quién á quien vino á buscar?

Mor... Luego no lo has entendido?

Tello... No, ni explicar te has sabido.

Mor. Pues vuelvótelo á explicar

El bruco á quien le buscaba
por que ella buscando vino,
y buscando de camino,
el bruco lo que allí estaba,
y el pobre que los buscó
no buscó duelos agenos.

Ayuntamiento de Madrid

Tello.. Ahora lo entiendo menos.

Mor.. ¿Pues qué culpa tengo yo?

Tello.. Tú has de apurar mis enojos;
que dices?

Mor... Ay tal rigor!
Vivan los Cielos, Señor,
que lo vi con estos ojos.

Tello.. ¿Qué es lo que viste?

Mor... Esta historia,

Tello.. Que historia? Que en tu torpeza
no tiene pies ni cabeza.

Mor... Pues no será pegitoria

Tello.. ¿Saber tú si él de ella es dueño,
ó tiene empeño?

Mor... Ay tal! como
yo no soy su Mayordomo

Ayuntamiento de Madrid

¿qué sé yo si tiene empeño?

Tello... Anda vete, mentecato,
que eres un simple

Mor... Eso quiero.

Tello... ¿Para qué apuro yo dudas
donde me avisa un exemplo?
no hay hombre puerta en mugeres
segura de agueros fieros;
y hoy pues me le dá este caso
lograr el aviso quiero
casando luego á mis hijas.

Luc... Beatriz, aunque yo no entiendo
á Morquito, el desengaño
he logrado de mis zelos,
y en albricias salgo á hablar

Ayuntamiento de Madrid

por ti á mi Padre

Beat.. Eso espero.

Ines Padre y Señor? (Sale iz

Tello.. Ines mia,

¿quién viene contigo?

Ines.. El ruego

de Beatriz me ha condolido:

por ella á pedirte ~~buelvo~~ vengo

que buelvas á recivirla.

Tello.. ¿Si es tu gusto ¿cómo puedo

negartelo? quede en Casa.

{ Sale D.n Diego al paño. }

Dra Dieg... A decir vengo resuelto (para Mosq.to al lado de Beatriz

á mi tio que disponga

de mi prima, pues yo tengo

mejor boda en la Condesa.

Ayuntamiento de Madrid

Ynes... Ya se logró tu deseo;
agradécelo á mi padre.
Beat... Los pies mil veces le beso.
Vello.. Ya tú quedas recivida,
y yo de ello muy contento.
Mor... Qué es lo que miro! ay Jesus!
dado
que hemos con los huesos (ap á Beatriz
en la ceniza, Beatriz..
Beat... Qué es lo que dizes?
Mor... D.n Diego
está viendo ésta funcion.
Beat.. Salióse todo el puchero.
Vello.. Ynes, ven á prevenirte
que ya todo está dispuesto,
y os habeis de desnudar
luego que venga D.n Diego. (Vase ir

Ines... Ay de mi, Beatriz, qué dices?
Beat... Vete, Señora, allá dentro,
que estoy en un gran conflicto
y estriba en él tu remedio.
Ines... Sin vida voy á esperarte. (Vase iz.
Beat... Villano, no hagas extremos,
viendo mi resolucion,
que con amor no hay respetos:
yo he de ser de su traicion
testigo estando aqui dentro,
y aqui he de ver si á mis ojos
se atreve el falso á ofenderlos.
Mos.. Jesus, qué bien la ha enebrado!
Señora, pues tú haces eso?
¿Una muger de tus prendas
se finge humilde, en desprecio

Ayuntamiento de Madrid

de su honor y se acomoda
por criada de D.ª Tello,
que puede ser tu Lacayo?
Beat.. El amor dora los yerros:
yo he de ver con esta industria
si se casa ò no D.ª Diego.
Don Dieg.. Señores, qué es lo que escucho!
mil cruces me estoy haciendo,
y dirán que no me alabe:
un testimonio de aguero
tengo de embiar à Burgos.
Mor.. Y qué ha de decir D.n Diego
si esto vè?
Beat... Qué ha de decir?
el alma vivan los Cielos,
le he de sacar si se casa:

Ayuntamiento de Madrid

dejame ya, ò mi despecho
darà voces como loca.

S.e Dieg. Señora, oid, deteneos. (S.e D.n Diego dra)

Mor... Ay Señor, pues has venido,
mira que locura ha echo;
témplala que està echa vn tigre.

Beat... Y vn basilisco, vn veneno:
aqui vengo à ver, traidor,
si se hace hoy el casamiento.

Dieg. Què casamiento? ¿Pues yo
no sabeis ya que soy vuestro?

Beat.. No fio de eso, tirano.

Dieg.. Pues de què fiais?

Beat.. De mi incendio,
que ha de abrasar èsta Casa,
si aqui ofendida me veo.

Ayuntamiento de Madrid

Dieg... ¿Señores, esto es encanto:
¿mi talle es pasto secreto?
¿Señora, pues no advertís
que yo permitir no puedo
esto siendo vuestro esposo?
Beat... No hay que tratar, yo he de verlo.
Dieg... Que habeis de ver?
Beat... Si esta noche
te casas.
Dieg... No temais eso.
Beat... No puede un amor que es fino.
Dieg... Pues el lustre?
Beat... Todo es menos.
Dieg... Y el decoro?
Beat... No hay decoro.
Dieg... Por Dios que volvais.
Beat... No quiero.

Ayuntamiento de Madrid

iz { Sale Tello. }

Tello ✗ Ola, quē voces son estas?

Mos... Señor, por su honor te ruego
que disimules aora.

Beat... Señor, el Señor Dn. Diego
de mi Señora està hablando.

Tello... Quē hablais, sobrino? Quē es esto?

Beat... Señor, me dice que diga.....

Tello.. Quē has de decir tu? esto es bueno:
apenas te han recivido
y empiezas ya à hacer enrredos?

Dieg... ¿Y he de sufrir yo que trate
este vejezuelo clueco
à mi muger de este modo?

Mos... Disimula por San Pedro.

Beat.. Yo, Señor, no enrredo nada.

Ayuntamiento de Madrid

Tello... ~~[illegible]~~ Entrate, loca, allá dentro.

Dieg.. Tú lo eres y tu alma,

y mientes como mal viejo.

Mos.... Sufre, Señor, que te pierdes.

Tello... No te vas? +

Beat.. Ya te obedezco.

Dieg... Vive Dios....

Beat... Calla, cruel.

Dieg... Qué dices?

Beat.. Que ahora verémos

si te casas.

Dieg.. Eso dudas?

Beat... A oirlo voy.

Dieg.. Yo me huelgo.

Beat.. Pues aquesta es la ocasion

Dieg... Aqui lo verás.

Tello.. ¿Qué es eso?

Ayuntamiento de Madrid

Beat... Hacer lo que me has mandado.

Tello.. Llama à tus Señoras luego. (Vᵉ Beat.ᶻ vᵗᵉ)

Dieg... Mas Señora es ella que ellas
lo que và de mi à vn cochero.

Tello.. Sobrino, con vuestras cosas
estoy en tanto desvelo,
que hasta veros desposado,
ya no he de tener sosiego.
Todo està ya prevenido,
y solo à vos os espero
por salir de este cuidado.

Dieg... ¿De tanto gusto es ser suegro
que à serlo os dais tanta priesa?
¿No es mejor, pues estais viejo,
que lo dilateis vn poco
y os dure el oficio menos?

Ayuntamiento de Madrid

Tello... ¿Qué es dilatarlo, ó por qué?

Dieg... Por unos dias, que aguerto
no ha de ser cochite herbite,
que una boda no es buñuelo.

Tello.. Qué dias?

Dieg.. Cuatro ó seis años,
que eso se hará andando el tiempo.

Tello... Qué llamais cuatro ó seis años?
Ni una hora, ni un momento:
luego os habeis de casar.

Dieg... Pues yo casarme no puedo.

Mor.. Acabóse, esto dió lumbre.

Tello.. Qué decis? que no os entiendo.

Dieg.. Que no me puedo casar;
lo entendeis aora?

Mor... Menos.

Ayuntamiento de Madrid

tello.. Por qué?

Dieg.. Por que soy casado.

Mos... Y yo soy testigo de ello.

tello... Vos casado?

Dieg.. In facie Ecclesiæ.

tello.. ¿Pues con quién?

Dieg.. Eso no puedo

decir por que es un amigo.

tello... Pues villano, vive el cielo

que en ti he de tomar venganza

de tan osado desprecio.

Mos... Ay señores, que se matan.

{Salen por una p.ta d.a Ynes, y Leonor.iz por otra, d.n Juan.dra, y d.n Mendo.}

Jua.dra Qué es esto, señor d.n tello?

Men. ¿Tio, qué es esto?

Ayuntamiento de Madrid

Iz-- Ines. Ay Leonor!
que mi muerte estoy temiendo.
Leo... Padre, qué enojo os irrita?
Tello. Un agravio de d.n Diego,
que dice que está casado
cuando yo darle pretendo
à mi hija por esposa.
Mend. (Esto es que tomò el consejo
de d.a Ines, y lo excusa,
valiendose de este medio:
mas yo en favor de d.n Juan
he de enmendar el empeño.)
Tio, aunque d.n Diego ha dicho
que està casado, no es cierto;
èl despues que vino, supo
que d.n Juan tenia intento

Ayuntamiento de Madrid

de pediros à mi prima;
y él ha sido tan discreto,
que lo calló enamorado
por veros en otro empeño:
Dn. Diego por él lo dexa.
Dieg... No lo dexo tal por eso,
sino por que estoy casado
digo otra vez, y no puedo:
¿quiere usted que me encoroceu?
Tello... Hagáislo ó no por aquello:
¿Dn. Juan, es esto verdad?
Jua... Yo, Señor, si la merezco,
no aspiro à mayor ventura
que la de ser hijo vuestro.
Tello... Yo me honrro mucho con vos,
y el castigo mas severo

Ayuntamiento de Madrid

De este necio es quela pierda:
dadle á Ynes la mano luego.
Jua... Con el alma y con mil vidas.
Ynes... Con otras tantas lo acepto.
Tello. Vos, Mendo, dadla á Leonor:
Leo... Con gozo sela prevengo.
Dieg... Pues aora verán mi boda
supuesto que ellas se han echo.
Mor... Antes se ha de ver la mia:
Señor, yo hago lo que veo:
Beatriz se casa conmigo.
Tello... Yo darla el dote prometo:
Dila que salga acá fuera.
Mor... Señor, tened á D. Diego (á D. Juan, ap.
por que no me descalabre,
que aquí se acaban los cuentos:

Ayuntamiento de Madrid

¡ah Beatriz, dame esa mano.

{ Sale Beatriz. }

Bear. Yo, aunque indigna te la ofrezco

Dieg. Ah pícaro! à mi muger

tienes tal atrevimiento?

Tello. ¿Qué muger?

Dieg. Esta que veis

es mi muger.

Tello. Bien por cierto;

¿y por aquesta criada

dejaú à mi hijo?

Dieg. Eso es bueno:

qué criada? que es Condesa

y se disfrazó de zelos:

descubrios ya, Señora.

Bear. Yo descubrirme no puedo

Patrimonio Documental Madrid

mas de que soy Beatricilla
y vos el lindo d.n Diego.

Dieg... Pues cómo es esto?

Mor... Mamóla:
Esto ha sido un gran enredo
que los dos hemos fraguado
para estorbar el intento
que tenía de entregaros
su hija el S.or D.n Tello;
y asi, Condesita, toca.

D.n Dieg...: Con quē segun vamos viendo
eres Condesa por tabla
y fregona por derecho?
Buena fortuna lograba
sino se aclara el enredo!

Ayuntamiento de Madrid

mas de que soy Beatricilla
y vos el lindo Don Diego.
Die = Pues cómo es esto?
Mos = Mamola!
Die = Villano, viven los cielos...
Mos = Aqui no hay á que apelar
que esto no tiene remedio.
Die = Pues, señor, vaya con Dios.
¿Con que tú por lo que veo
eres condesa por tabla
y fregona por derecho? O

O tu Mesilla has acotado
al sor don Juan ¿no es esto?
y tú Leonor á mi primo,
sacando de todo ello
que yo estoy aquí demas;
y eso para mí es lo menos,
pues solo con presentarme
cual yo soy en los paseos
tendré novias á millares.
Y algunas habrá, aquí dentro
que estarán muertas de amor
y ya perdidas de celos
solo de verme las piernas.
Pero me marcho al momento,
y si quieren pretenderme
por memoriales, espero
que á Burgos me los ~~[illegible]~~ envien
con sobre al lindo don Diego.

Ayuntamiento de Madrid

que yo estoy aquí de mas.
Mas que importa todo esto
si en presentandome en Burgos
tendré Marquesas á cientos
que todas mueran por mi;
pues lo lindo que Dios me ha hecho
es cosa para admirar;
y nada tendrá de nuevo
que si me ven veinte monas,
mañana haya veinte entierros
por que no las haga caso.
Y algunas habrá aquí dentro
que estarán muertas de amor
y ya perdidas de celos
solo de verme las piernas.
Pero me marcho al momento
y si quieren pretenderme

por memoriales espero...
que me dirijan á Burgos
con sobre al lindo Don Diego.

99 34

Ayuntamiento de Madrid

Ayuntamiento de Madrid

Tú, Juanilla, has acorado
al Señor D.n Juan; ¿no es esto?
¿Y tú, Señor, à mi primo?
sacando de todo ello
que yo estoy aquí de mas,
y eso para mí es lo menos,
pues solo con presentarme
cual yo soy entre paseos,
tendré noviàs à millares
y lograré ser el dueño
dela Muger màs hermosa
y rica de todo el Pueblo;
con esto verán mis primas
y verá mi Casi suegro
lo que en perderme han perdido

Ayuntamiento de Madrid

y lo que gané en perderlos,
que de algo me ha de servir
el ser el Sindo d.n Diego.

Ayuntamiento de Madrid

Ayuntamiento de Madrid

12000027469
Ayuntamiento de Madrid